ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUBSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del dia 0.04 "
Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Agente: En PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE, FABRE & Cie. rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 23 de Marzo de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,269

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy domingo 23—De ramos—San Victoriano. Van 82 dias transcurridos, faltando 283 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 58 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.

Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

Nos despedimos de nuestros lectores

Circunstancias agenas á nuestra voluntad, nos obligan á separarnos de la redaccion de El Siglo, despues de once años de activa labor en la que hemos puesto á contribucion á la vez que todos los recursos de nuestra limitada inteligencia, mucho caudal de laboriosidad y de rectitud de intenciones.

Empezamos la tarea en las postrimerías del gobierno del general Tajes, tocándonos en lote una lucha brava contra el espíritu de febril valorizacion de aquella época en la que todo se inflaba bajo la presion de optimismos avasalladores, que permitían atacar sin piedad á los que como nosotros apelábamos incesantemente al buen sentido y á las leyes económicas mas elementales para vaticinar el derrumbe de castillos en el aire y de esperanzas ilusorias. Fué necesaria la catástrofe de 1890, para que nuestra propaganda quedara sancionada y justificada por los mismos que la habian tachado de pesimista y hasta de antipatriótica.

Durante la administracion Herrera y Obes, nos tocó acompañar el trabajo de ahorro del país, en medio de una larga y dolorosísima liquidacion de todos los negocios de la época próspera. La mala política presidencial que no permitia hacer buenas finanzas á talentos descollantes como Cárlos María Ramírez que desempeñaba el ministerio de Hacienda, fué siempre el tema de mas palpitante actualidad en esa administracion que ya está definitivamente juzgada. La nota saliente la constituyó de una manera bien lógica el colectivismo que ya se insinuaba poderoso y que requería por lo mismo un control severo de la prensa, que El Siglo realizó con perseverancia y con éxito, desde que el famoso régimen político que se había traducido bajo forma de sometimiento de las instituciones á los hombres y de inaudito desenfreno financiero, cayó en el mas grande de los desprestigios.

Bajo la administracion Idiarte Borda, continuó El Siglo su campaña en la defensa incesante de las instituciones, de la libertad de sufragio vulnerada en comicios farsaicos y contra el creciente desenfreno en los gastos públicos, dando siempre la voz de alarma, que en varias oportunidades previno males irreparables y estimulando al mismo tiempo el desarrollo sólido de las fuerzas económicas del país.

Derrumbado el colectivismo, con el advenimiento del señor Cuestas al poder, se inició al fin una salvadora reaccion política y financiera que abrió nuevos rumbos á la propaganda de la prensa y nos colocó entre los colaboradores de una obra de reconstruccion, á la que aplicamos decididamente nuestras fuerzas, hasta conseguir que el país volviera á sus carriles y que al gobierno de hecho sucediera un gobierno estrictamente constitucional.

En ese largo y laborioso trabajo, del que no tienen absolutamente idea los lectores de un diario y que solo conocen los hombres del oficio que se pasan dia y noche pesando responsabilidades, tenemos la persuasion de haberlos inspirado siempre en móviles altos y patrióticos, combatiendo con el silencio el personalismo en la prensa y levantando sin descanso la bandera de la concordia entre todos los habitantes de esta tierra tan rudamente sacrificada por las disensiones de sus hijos.

Lo que ha hecho mas laborioso el esfuerzo, es el convencimiento de que las columnas de la prensa no están hechas para los debates entre diarios, y deben ser destinadas preferentemente á los temas políticos.

Nada mas fácil para salir de apuros en esta verdadera tarea de noria que obliga en la prensa á extraer y presentar dia por dia al país datos y observaciones que sirvan de guía al espíritu público y de orientacion á todas las opiniones, que el artículo de polémica. Pero la polémica que es utilísima en casos contados, degenera fácilmente en pugilatos que deshonran á la prensa y rebajan considerablemente el nivel de su alto apostolado. Por regla general, hemos considerado que cada diario es una tribuna desde donde se habla al país y que sin necesidad de extremar los debates, es el país mismo quien juzga de qué lado está la razon. Tan lejos hemos llevado estas ideas, que para los miembros de la redaccion de El Siglo estaban prohibidas las rectificaciones y casi siempre escuchamos las opiniones de los demás diarios de una manera absolutamente general, sin indicar la procedencia de la opinion combatida y eso mismo despues de algunos dias de publicada, á fin de depurarla de todo carácter personal.

Nada mas fácil tambien que el artículo político, para el que abundan temas que puede desarrollar en breve tiempo todo el que tiene papel y pluma á la mano y hábitos de prensa. Lo difícil es escoger la oportunidad del tema político y llenar el paréntesis á veces largo que la alta política abre al periodista, con estudios encaminados á la reconstruccion económica, que es la única base firme que nos permitirá llegar á la sólida reconstruccion política. Mientras las fuentes del trabajo no sean ensanchadas, mientras la poblacion no reciba otro aumento sensible que el vegetativo ó sea el simple excedente de los nacimientos sobre las defunciones, mientras haya muchos desocupados y otros que reciban una remuneracion mezquina, los rumbos políticos resultan inseguros y las tentativas de sacudimientos no pueden desaparecer.

En eso consiste precisamente el caudal de laboriosidad que hemos aportado durante once años consecutivos á la tarea de El Siglo, atacando todo lo malo y colaborando en todo lo bueno que llena ese largo período de propaganda.

Del caudal de imparcialidad de juicio y sinceridad de intenciones, dan testimonio tambien estas columnas y el sacrificio persistente que hemos hecho de todas las posiciones oficiales rechazadas que se nos han ofrecido, exceptuando el cargo de miembro del Consejo de Estado, que tuvimos que aceptar por razones políticas, aunque renunciando á las dietas, como desde el primer dia lo hicimos.

Nos despedimos, pues, tranquilos, de nuestros lectores, despues de una diaria conversacion de once años, en la que muchas veces sin conocernos personalmente, se han creado vínculos de afecto y de comunidad de ideas, que constituirán un valioso recuerdo para nosotros.

Eduardo Acevedo.

Notas de Fénix

Suprimir el dolor! Ese es el ideal que persiguen porcion de bienhechores de la humanidad.

Desde que Humphry Davy descubrió las propiedades del protoxido de ázoe y Jackson las del éter, hasta 1886, puede decirse que ayer, en que Koller, el oculista, descubrió la cocaína, los trabajos encaminados á insensibilizar el cuerpo en las ocasiones supremas han proseguido con éxito creciente.

Ya el cloroformo abrió á la cirujía ancho campo por donde espaciarse para hacer nuevas conquistas. La cocaina, como anestésico parcial, complementó la obra de aquél.

Pero segun acaba de decirse en la Academia de Medicina de París, el empleo del cloroformo y de la cocaina ha producido algunas víctimas.

Los médicos franceses achacan á la aplicacion de esos anestésicos por personas inhábiles y no á los efectos propios de aquellas sustancias, el mal resultado que en los casos aludidos produjo.

Ahora surgen nuevos inventos que alejan todo peligro.

El doctor ruso Stein cura las neuralgias dentales sometiendo la mandíbula del enfermo á las radiaciones de una lámpara eléctrica incandescente.

Por su parte, los franceses Regnier y Disbury producen la anestesia durante veinte minutos, valiéndose de corrientes eléctricas muy débiles, en cualquier parte del cuerpo, bien para sacar una muela, bien para extirpar un absceso, bien para batir una catarata.

El doctor Darier anuncia á la Academia de Medicina de Francia que la dionina y la acoina poseen todas las virtudes de la cocaina, sin sus peligros, para las anestesias parciales, según los resultados por él obtenidos en varios años de observacion.

Una ligera inyeccion de dionina (que no es tóxica á tan pequeña dósis) en la cavidad cariada de la muela, y mantenida por un tapon de algodones, basta para calmar los dolores mas violentos y á veces hacerlos desaparecer para siempre.

La acoina sería preferible si sus efectos, mas lentos, pero siempre mas durables, no se limitasen á la epidermis ó tejidos vivos.

Tambien la dionina produce los mismos resultados que la morfina, el cloral y la antipirina, sin los riesgos de estos productos.

⁂

Segun leemos en nuestros canjes, recibidos ayer, preocupa á algunos periódicos ingleses el averiguar quién será el individuo de la aristocracia británica que tenga el honor de presentar al rey Eduardo el traje de dormir la noche que preceda á la histórica fecha de la coronacion.

Hállanse en cartera cuatro candidatos, todos ellos pares del reino: el duque de Athol, el marqués de Cholmondeley, el conde Carrington y el conde de Ancaster.

Desde el punto de vista histórico, todas las probabilidades están en favor del último. Asegura, en efecto, la tradicion que los condes de Ancaster recibían de los reyes de la Gran Bretaña, en análogas ocasiones, cuarenta varas de terciopelo color escarlata, el lecho en que había reposado el soberano, las cortinas del lecho y los trajes de noche del rey.

En el siglo XII, un lord Ancaster, gran chambelan, recibía como remuneracion de sus servicios particulares al monarca una cantidad equivalente á cinco chelines diarios, media medida de vino y un trozo de vela de cera. El cargo de gran chambelan del rey fué durante dos siglos y medio privativo de la familia Ancaster, pasando luego á otras no menos nobles.

La cuestion estriba ahora en averiguar si dichas funciones pueden ser consideradas como un honor independiente de la persona que las ejerza ó han de ser confiadas á individuos que posean títulos históricos.

Tal es el árduo problema que habrá de decidir en breve plazo el Consejo privado de Eduardo VII.

⁂

Dias pasados nos comunicó el telégrafo la muerte de Mr. Leyssens, el hombre que poseía el mejor estómago del mundo.

Aunque se dijo que Leyssens había sucumbido á consecuencia de un hartazgo de huevos, esto no es exacto. Falleció víctima de su amor propio, herido por no haber ganado la apuesta que hizo de comerse 70 huevos duros. El pobre hombre sólo pudo ingerir 69. El que dejó de comer le mató.

Leyssens era la admiracion de sus compatriotas, el moderno Gargantúa.

Solía almorzar dos conejos, un besugo y medio queso de Flandes, con una libra ó libra y media de pan. En cierta ocasion comió, por apuesta, once metros de salchicha, dos libras de pan y un queso, sin que en él se advirtiese síntoma alguno de digestion laboriosa, sino el de un hombre que se queda con apetito.

Pues bien: este maravilloso belga se dejó morir de hambre por haber perdido la apuesta de los huevos, cosa increible, porque ya dos veces, en distintas ocasiones, había ganado otras iguales.

⁂

Dice un periódico de Berlin que, á peticion de varios músicos y literatos distinguidos, el príncipe-regente de Baviera acaba de autorizar á los archivos del Estado para que entreguen á la direccion de la Opera Real de Berlin los manuscritos de las primeras óperas de Ricardo Wagner, que habían sido regalados por el inmortal compositor al rey Luis de Baviera.

Todas esas obras serán puestas en escena inmediatamente, habiendo ya empezado los ensayos de la primera, que lleva por título *Das Liebesverbot* (El amor prohibido).

Dicha ópera, compuesta por Wagner en 1836, fué muy mal acogida por el público, atribuyéndose el fracaso á dos incidentes nada comunes.

Media hora antes de dar comienzo la representacion, el marido de la tiple, en un acceso de celos, maltrató al segundo tenor de modo tan brutal que hubo necesidad de reemplazarle por otro artista, nada familiarizado con la partitura.

Durante el segundo acto, el primer tenor, preso repentinamente de una extraña aberracion de la memoria, introdujo en su *particella* frases enteras de *Fra-Diavolo* y *Zampa*.

Cuentan los biógrafos de Wagner que, á consecuencia de este desdichado estreno guardó el autor de *Parsifal* antipatía profunda por el teatro de Magdeburgo, que fué donde se representó por primera vez *Das Liebesverbot*.

Los filarmónicos de Berlin aguardaban con gran impaciencia la *reprise* de las primeras obras wagnerianas.

⁂

En Norte América y en Francia se acrecienta con extraordinario éxito la industria de la conservacion de las frutas en cámaras frigoríficas de aire seco.

De este modo se ha conseguido mantener la fruta por espacio de cuatro meses en un estado de frescura tal, que parecía acababa de arrancarse del árbol.

Los vagones frigoríficos para conservar las frutas por medio del hielo están ya desechados. La humedad desprendida de las cámaras en que se encerraba el hielo producía la corrupcion de la fruta á las tres ó cuatro semanas. De ahí que ahora se apele al aire seco, agente principal de la conservacion.

Empleando el ácido carbónico líquido ó el amoniaco líquido, las máquinas frigoríficas hacen circular por tubos una especie de salmuera incongelable á varios grados bajo cero, que enfrían el aire de la habitacion en que se hallan instaladas.

En esas cámaras no solo puede conservarse la fruta, sino la manteca, la leche, la carne y hasta las pieles.

Se cree posible perfeccionar el sistema llegándose á obtener la conservacion de muchas sustancias alimenticias por espacio de un año.

El gasto de la máquina frigorífica es pequeño, pues con tres horas que funcione durante las veinticuatro del dia, basta para mantener temperaturas bajas en una cámara que contenga 8.000 manzanas, por ejemplo.

Los comerciantes yankis y franceses han logrado cuadruplicar sus ganancias vendiendo en la primavera frutas cosechadas en otoño.

⁂

Grandes elogios tributan los diarios franceses al monumento á Gambetta, que acaba de terminar el escultor Dalou y que ha de erigirse en Burdeos.

El orador está representado de pié, con los brazos cruzados y la cabeza levantada.

A izquierda y derecha del repúblico francés aparecen dos artísticos grupos. El primero es la Defensa Nacional, representado por un niño que defiende á su madre: el segundo es la Sabiduría aconsejando á la Joven República, grupo verdaderamente admirable.

Este monumento mide ocho y medio metros de altura y se compone de 18 grandes bloques de mármol. Cada parte importante de él está formada de un solo bloque, el menor de los cuales pesa 15.000 kilógramos.

Fénix.

Separacion del doctor Guani

Señor gerente de El Siglo:

Desempeñando en el diario funciones directamente vinculadas á las que desempeña el doctor Acevedo y separándose éste de su direccion, me veo en el caso de presentar tambien renuncia de mi cargo.

Saludo á V. atentamente.

Alberto Guani.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUECES DE PAZ

LOS DESIGNADOS PARA CAMPAÑA

Damos á continuacion el acta del Tribunal Superior de Justicia, designando los jueces de paz de los departamentos de campaña:

En Montevideo, á veintiuno de Marzo de mil novecientos dos, reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Justicia con asistencia de los señores ministros doctores don Domingo Gonzalez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez y don Carlos A. Fein, por ante los infrascritos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar los cargos de jueces de Paz en los departamentos de campaña durante el corriente año á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.ª seccion: Guadalupe, Ramon Amaro; 2.ª San Juan Bautista, Isidro Canosa; 3.ª Cerrillos, Joaquin Suarez y Nin; 4.ª San Isidro, Manuel Saenz Martinez; 5.ª La Paz, Manuel S. Chaves; 6.ª Sauce, José G. Castilla; 7.ª Pando, Ramon G. Costa; 8.ª Mosquitos, Pablo Ballestrino; 9.ª Migues, Serafin Ledesma; 10.ª Tala, Pedro Sozo; 11.ª San Ramon, Luis Suberbielle; 12.ª San Bautista, Cristóbal Mourat; 13.ª Santa Rosa, Daniel Hamilton; 14.ª San Jacinto, Pantaleon Diverio; 15.ª San Antonio, Belisario Marote; 16.ª Toledo; Pablo Hernandez y Clavijo.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

1.ª seccion urbana: doctor Andrés Dubra hijo; 1.ª seccion rural: Vicente B. Cantón, 2.ª Valentin Zamit, 3.ª Vicente Cedrés, 4.ª José C. Giocosa, 5.ª Nicolás I. Bruné, 6.ª Victor Miller.

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

1.ª seccion: Juan J. Bruschera, 2.ª Norberto V. Toscano, 3.ª Eduardo G. Alvarez, 4.ª Germán Gutierrez, 5.ª Amabilio Sanchez, 6.ª Santana Alza hijo, 7.ª Alejandro J. Rodriguez, 8.ª Isabelino P. Bardier, 9.ª José Gutierrez, 10.ª Enrique Gibbs del Cerro, 11.ª Manuel Nuñez, 12.ª Manuel D. Dalmas.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

1.ª seccion: José Deball, 2.ª Pedro P. Brunetti, 3.ª seccion: Francisco Echeverz, 4.ª Juan B. Martinez, 5.ª Elias E. Araujo, 6.ª Emilio Apatia hijo, 7.ª Francisco E. Bentos, 8.ª Manuel Benitez Larena, 9. Gregorio Barral, 10.ª Loreto D. Vidart, 11.ª Antonio J. Perez, 12.ª José Lopez Lomba, 13.ª Joaquin Gonçalvez, 14.ª Ciriaco Jesus.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.ª seccion Urbana: Ceferino Travieso, 2.ª Braulio Lecueder, 3.ª Félix Guarch; 2.ª Rural: Joaquin S. Paiva, 3.ª Guillermo Oscandabaral, 4.ª seccion rural: Federico Castañet, 5.ª Cirilo Martinez, 6.ª Juan G. Gallegos, 7.ª Justo G. Frucidos, 8.ª Coralio M. Vidal, 9.ª Donato Ferreira.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

1.ª seccion: José Dubra, 2.ª Juan Martinez, 3.ª Manuel Bacelar, 4.ª Francisco Gonzalez, 5.ª José V. Pereyra, 6.ª Domingo Estamoso, 7.ª Carmelo Regino Lopez, 8.ª Juan Paiva.

DEPARTAMENTO TREINTA Y TRES

1.ª seccion: Julián Goyoaga, 2.ª Miguel Rocha, 3.ª Juan R. Saavedra, 4.ª Francisco Llano Medina, 5.ª Damian Vivas, 6.ª Saturnino Bueno, 7.ª Reina Brum.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.ª seccion: Bachiller César Schiaffino, 2.ª Andrés Rodriguez Diez, 3.ª Domingo Gutierrez, 4.ª Ramon Piriz, 5.ª Nicomedes Rodriguez, 6.ª Felipe Iraide, 7.ª Cárlos E. Alegre, 8.ª Francisco Pereyra, 9.ª Silvio Silva y Granada, 10.ª José Martirené, 11.ª Crispin García, 12.ª Mario Suarez.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

1.ª seccion: Justino Martinez, 2.ª Matias I. Mendoza, 3.ª Alfredo Zarza, 4.ª Juan F. Sastre, 5.ª Justo G. Sanchez, 6.ª Cándido Gabard, 7.ª Vicente Ranero, 8.ª Sergio Muñoz, 9.ª José María Rivas, 10.ª Antolin Fernandez, 11.ª Hilario Sanchez Alvarez, 12.ª Carmelo T. Tomes.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.ª seccion: Silverio Acosta y Viera, 2.ª Narciso S. Borges, 3.ª Cayetano Curbelo, 4.ª Salvador Montero, 5.ª Leoncio Barrios, 6.ª Marcos Sosa, 7.ª Guillermo Terra, 8.ª Alfredo V. Fajardo.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1.ª seccion: Teodosio B. Lezama, 2.ª Doroteo B. Mendez, 3.ª Juan S. Pereyra, 4.ª Ramon E. Prieto, 5.ª Antonio Fossati.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

1.ª seccion: Federico J. Durdós, 2.ª Cipriano C. Semería, 3.ª Cárlos Allano, 4.ª Benito M. Segovia, 5.ª Cupertino Rodriguez Bas, 6.ª Cárlos A. Magnone, 7.ª Rudecindo Sierra, 8.ª Roberto A. Yofre, 9.ª Fructuoso Gilbert hijo, 10.ª José Torres y Acosta, 11.ª Luis M. Villar.

DEPARNAMENTO DE CERRO-LARGO

1.ª seccion: Felipe Céspedes, 2.ª Victoriano Rodriguez, 3.ª Pedro Perez, 4.ª Enrique Liz, 5.ª Pedro Soto, 6.ª Francisco Zabaleta, 7.ª Manuel V. Fernandez, 8.ª Juan J. Rosas, 9.ª José Miguel Perez, 10ª Antonio Deschamps, 11ª Gregorio Santestevan, 12ª Celestino Plaza.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.ª seccion: Alejo Enciso, 2.ª Justo Alvarez, 3.ª Fermin Ponce de Leon, 4.ª Romualdo Gadea y Martinez, 5.ª Elias J. Pereyra, 6.ª Ramon L. Ibarra, 7.ª Alejandro L. Gonzalez, 8.ª Rosendo Falco, 9.ª Juan M. Trias, 10.ª Manuel R. Pereyra, 11.ª Nemesio Cabaña, 12.ª José P. Lamela, 13.ª Domingo Ruy.

DEPARTAMENTO DE FLORES

1.ª seccion: Juan A. Bula, 2.ª Pedro Pereyra, 3.ª Juan Andrés Perera, 4.ª Gerónimo Arroquí, 5.ª José D. Correa, 6.ª Estéban Indarte.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.ª seccion: bachiller Mariano Pereyra Nuñez (hijo), 2.ª Francisco B. Sugo, 3.ª Cárlos Blixen, 4.ª José M. Castillo, 5.ª José Risso, 6.ª Pedro A. Susena, 7.ª Cárlos M. Ibarguren, 8.ª Pablo Rosso, 9.ª Quintín Barrios, 10.ª Juan Cárlos Ponce, 11.ª Buenaventura García, 12.ª Alfredo M. Sierra, 13.ª Rafael Doll.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.ª seccion: Juan F. Sarlangue, 2.ª Bernardo Larré, 3.ª Ernesto Giles, 4.ª Jesús Otero, 5.ª Eleodoro Neiels, 6.ª Fermin Etchevers, 7.ª Leon Zarzabal, 8.ª Eusebio Rodriguez Vera.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.ª seccion: Andrés Aguiar, 2.ª Avelino García, 3.ª Pedro Sander, 4.ª Ramon Mandado, 5.ª Julio Nano (hijo), 6.ª Antonio Carámbula (hijo), 7.ª Hermínio Marzet, 8.ª Cárlos M. Broggio.

S. E. dispone que se comunique y publique, debiendo los jueces departamentales respectivos dar posesion de sus cargos á los funcionarios nombrados.

Y lo firman, de que certificamos.—*Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Vazquez—Piera—Fein* discorde en parte—*Augusto Dupont*, secretario; *Adrian Castro*, secretario.

Catorce meses de prision—Montevideo, Marzo 22 de 1902—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Andrés Acosta é Ireneo Gonzalez por imputacion de heridas á Blás Carrillo.

Atento á las circunstancias del veredicto anterior.

Considerando que el jurado establece que el encausado es el autor de la herida inferida á Blás Carrillo, siendo éste el provocador del incidente y agresor á la vez, segun se desprende de la primera y segunda proposicion.

Considerando que el jurado establece en la última proposicion que el encausado procedió con arrebato y ofuscacion y se encontraba ébrio cuando cometió el delito.

Considerando que en consecuencia corresponde la aplicacion de los artículos 326, núm. 1, 331 núm. 1 y 18 núm. 6.º del C. Penal.

Fallo: condenando al encausado Andrés Costa á la pena de catorce meses de prision simple y además prestaciones legales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma de derecho, y absuélvase de culpa y pena á Ireneo Gonzalez, declarándose que ha habido mérito para el procedimiento observado; ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Juicio público—Ante el Juzgado L. del Crimen de 2.º turno, se verá en juicio público el dia 24 á la 1 p. m. la causa seguida de oficio contra Esteban Sobrero por muerte de Rufino Aguirre.

Componen el jurado como titulares, Guillermo Corcoran, Domingo Veracierto, Manuel Melgar y Juan A. Torres y como suplentes Miguel Guillamon, Francisco Lopez, Adriano Lacasagne y Emilio Canceiro.

Ley de timbres y papel sellado

MODIFICACIONES PROYECTADAS

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha expedido en el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el próximo ejercicio económico, introduciendo en su texto pequeñas modificaciones de detalle.

Pero posteriormente, oyendo indicaciones de personas competentes, la Comision ha resuelto proponer, durante el curso del debate respectivo, otras de mayor importancia, que detallamos á continuacion:

En primer término, harán presente que en el artículo 13.º, relativo á la renovacion de las pólizas de seguros, existe una anfibología, en virtud de la cual los revisadores se creen autorizados para acusar á dichas compañías de seguros de defraudacion, pretendiendo que al renovar tales pólizas pagan el timbre correspondiente al valor del seguro. En consecuencia, propondrá que el texto de este artículo se modifique de manera que exprese, sin posibilidad de duda alguna, que el timbre se pagará por el monto de la prima ó del servicio anual, conforme á la escala del artículo 2º.

En segundo término, observará que, solamente por un error, la escala del artículo 14 crea papel sellado de uno y dos centésimos, cuando lo lógico es que ella empiece por el tipo de diez centésimos, que es el único el cual tiene aplicacion con arreglo á la misma ley—y propondrá la respectiva enmienda.

Luego, por conceptuarla excesiva, tratándose de contribuyentes que, en el fondo, han pagado el impuesto, abogará porque se reduzca á la mitad la multa con la cual el artículo 42 castiga á los que, debiendo usar papel sellado, usaran timbres. Tal multa consiste en el monto de veinte y una veces el importe del sello.

Y, por fin, propondrá que los recibos duplicados, toda vez que no se justifique la existencia del original debidamente timbrado, estén sujetos al pago del impuesto, multa y demás prestaciones legales.

Al proyectar esta última modificacion, la Comision de Hacienda tiene en cuenta la denuncia recibida de que muy á menudo se suele defraudar el impuesto de timbres mediante la emision de tales recibos duplicados, cuyo original no existe.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLYDE)

FECHAS HASTA EL DIA 2 DE MARZO

El centenario de Victor Hugo

El corresponsal que *El Imparcial* de Madrid mantiene en París, dá cuenta en los siguientes términos de los festejos con que la capital francesa ha solemnizado el primer centenario de Victor Hugo:

París, 25 de Febrero—Las fiestas del centenario de Victor Hugo han dado hoy comienzo con una recepcion de los delegados de provincias y del extranjero, en el Hotel de Ville.

La plaza del Hotel de Ville, vistosamente engalanada, estaba ocupada desde las cuatro de la tarde por inmenso gentío.

Conducidos en landós, fueron llegando los enviados tcheques, búlgaros, rumanos, polacos, griegos, haitianos, servios y las delegaciones de poetas de provincias, siendo recibidos por el presidente del Consejo municipal, Mr. Dausset y por MM. Selves, prefecto del Sena; Lepine, prefecto de policía; Autrand y Laurent, secretarios generales, y varios consejeros municipales.

Después de las presentaciones, Mr. Dausset ha pronunciado un discurso haciendo el elogio de Victor Hugo.

El alcalde de Praga, Mr. Reso, ha dado las gracias á la municipalidad parisien por la acogida dispensada á la delegacion de Bohemia.

Después han hablado en el mismo sentido los delegados polaco y armenio.

Una orquesta situada en el salon de fiestas ha hecho oir una marcha triunfal y otros números musicales.

El concierto ha terminado á las ocho de la noche, en medio de una gran animacion.

París, 26—Esta mañana á las diez se ha celebrado en el Panteón solemne ceremonia en honor del gran poeta. Mucho antes de la hora anunciada rodeaba el Panteón inmensa multitud, que era contenida por una grande guardia republicana. Los primeros puestos estaban ocupados desde primera hora de la mañana.

Llegaron sucesivamente, con escoltas de caballería, los miembros que componen las mesas de la Cámara y del Senado, las altas corporaciones del Estado, la Academia francesa, etc.

Al llegar el presidente de la república y los ministros, con una escolta de coraceros, el pueblo los acogió con aclamaciones.

El Panteon estaba decorado de un modo admirable, interior y exteriormente. Los lienzos de pared cubiertos por grandes cortinajes de terciopelo azul con franjas de oro. Macizos de plantas y flores rodeaban el busto de Victor Hugo, colocado en el centro, bajo la inmensa cúpula del Panteon.

Mr. Loubet tomó asiento en un estrado que se levantaba frente al busto, teniendo á su derecha á los presidentes del Senado y del Consejo, Mrs. Fallières y Waldeck-Rousseau y al ministro de Instruccion Pública Mr. Leygues, y á su izquierda al presidente de la Cámara Mr. Deschanel, el ministro de Justicia Mr. Monis, el ex-ministro Mr. Hanotaux y el presidente de la Academia Francesa.

Los demas puestos del estrado los ocupaban los restantes ministros y muchos senadores y diputados.

En otras dos tribunas estaban la esposa de Mr. Loubet y la familia de Victor Hugo.

La orquesta del Conservatorio interpretó el himno de Victor Hugo, de Saint-Saens, y acto seguido inauguró la ceremonia oficial el ministro de Instruccion Pública Mr. Leygues, pronunciando un discurso en nombre del gobierno.

—El gobierno francés—dijo—quiere glorificar no solo al poeta, sino tambien al ciudadano que dió á su patria ejemplo de virtudes cívicas y luchó por la libertad y la justicia con las brillantes armas de sus magníficas obras.

Leygues recordó despues los encarnizados combates que Victor Hugo libró para dar mayor libertad al pensamiento, engrandecer la patria y mejorar la humanidad.

En nombre de la Academia francesa habló despues del ministro, Mr. Hanotaux. Su discurso, muy elocuente y muy sobrio, fué un elogio calurosísimo de las obras del poeta.

—Entre todos los servicios que Victor Hugo ha prestado á su patria—dijo Hanotaux—los mayores son los que rindió á la lengua francesa.

El ex-ministro académico recordó la obra política de Victor Hugo, que aun durante el destierro, encontró medio de arrancar al cadalso muchas víctimas, trabajar por la libertad de los pueblos y tranquilizar á los exaltados con la dulzura de sus palabras.

Terminó diciendo:

—Si un cataclismo inesperado destruyera algun dia las obras de Victor Hugo, no por eso llegaría la muerte de su espíritu ni de su influencia. Su accion está en el idioma y mientras se hable francés, la obra de Victor Hugo no morirá.

El acto siguió después con un himno á Francia, de Berlioz.

Los artistas de la Comedia Francesa recitaron poesías de Victor Hugo y los de la Opera hicieron oir la «Chanson des ancetres», de Hugo y Saint Saens, tocando por último la orquesta «Le chant du depart».

El presidente, Mr. Loubet regresó al Elíseo á las doce y cuarto. No ha ocurrido ningun incidente desagradable, y el pueblo de París, que en vida rindió al gran poeta testimonio de una admiracion inagotable, ha comenzado las fiestas del centenario con entusiasmo sincero. El espectáculo de hoy ha sido solemne y brillantísimo.

La segunda ceremonia oficial del dia ha sido la inauguracion del monumento levantado al gran poeta en la Plaza de Victor Hugo.

La escultura es obra de Barrias.

La ceremonia dió comienzo á las tres de la tarde.

Un poco antes de esta hora llegó Mr. Loubet, con su comitiva, siendo recibido, así como la Mesa del Consejo municipal, por el prefecto del Sena Mr. Lepine y por el comité para la ereccion del monumento.

Alrededor de la plaza se habían levantado tribunas, que fueron ocupadas por el elemento oficial.

Mr. Paul Meurice, presidente del comité, pronunció una corta alocucion é hizo entrega del monumento á la Villa de París.

Mr. Dausset, presidente del consejo municipal, contestó con un discurso, trazando la larga carrera del poeta y ensalzando sus admirables obras.

Dijo que el genio de Victor Hugo es un eco sonoro, que colocado en el centro del mundo vibra con todos los ruidos y emite todos los humanos clamores, risas, quejas, rugidos, cóleras.

Victor Hugo atravesó el siglo, primeramente deteniéndose en el pasado y despues avanzando hacia el porvenir.

Hugo no es el hombre de ningun grupo, ni el sacerdote de ningun templo, sino el obrero infatigable de la emancipacion humana.

El prefecto del Sena, Mr. Selves, hizo el elogio del monumento y de su autor Mr. Barrias y dijo que París guardará celosamente tan hermosa obra.

Glorificó la carrera de Victor Hugo y terminó citando las palabras de Renan:—Victor Hugo fué un grande hombre, pero fué sobre todo un sér extraordinario, verdaderamente único. Parece que fué creado por decreto especial y nominal del Eterno.

Terminada la ceremonia, la música de la guardia republicana hizo oir la Marsellesa.

Al retirarse Mr. Loubet con su acompañamiento, fué aclamado con entusiasmo.

París, 27—La representacion de «Los Burgraves», celebrada en la Comedia francesa, ha sido una fiesta brillantísima. Además de los ministros y del elemento oficial, han asistido representaciones de sociedades y corporaciones extranjeras y muchos literatos de Francia y de fuera de Francia.

En palcos principales asistían á la representacion algunos individuos de la familia del poeta: Jean Charcot y Jorge Hugo con sus señoras.

La idea de representar «Los Burgraves», drama acogido desfavorablemente el día de su estreno, hace cuarenta años, ha sido muy celebrada por el público parisien.

Los hermosos versos y las conmovedoras situaciones del drama de Victor Hugo, se complementaron en la representacion de anoche con magníficas decoraciones y con una interpretacion inmejorable.

Después de la representacion volvió á alzarse el telon y apareció en medio de la escena el busto de Victor Hugo, rodeado de trofeos de armas y banderas. Mad. Bartet, vestida con larga túnica blanca y Mad. Weber vestida de negro, recitaron poesías.

Al terminar la solemnidad á los acordes de la Marsellesa, los espectadores, llenos de entusiasmo aclamaron al gran poeta.

Las obreras de París eligen hoy á una de sus compañeras, la más hermosa, para que en nombre de la ciudad deposite el domingo una corona al pié del busto de Victor Hugo.

La ciudad de París quiere dedicar este recuerdo al gran poeta por la mano de «la musa del pueblo».

La hija de Victor Hugo

Con motivo del centenario del inmortal poeta, una redactora del periódico feminista *La Fronde* ha recordado que aún vive en un solitario Asilo de los alrededores de París la única hija superviviente del autor de *Los Miserables*.

No sin vencer grandes dificultades ha logrado la redactora de *La Fronde* tener una entrevista con Adela Hugo.

Era creencia general que la hija de Victor Hugo estaba loca. El rumor circuló hace algunos años, dándole fuerza dos circunstancias: primera, que Mlle. Hugo, se había retirado á una Casa de Salud; y luego el recordarse que un hermano y un tio de Victor Hugo murieron locos, por lo que no era descabellado suponer que Mlle. Hugo había sido tambien víctima de la terrible dolencia hereditaria.

La verdad es que Adela Hugo se encuentra hoy sana de espíritu y de cuerpo.

Hace muchos años, unos amores contrariados la obligaron á abandonar el mundo. Enferma de hipocondría y de neurastenia, entró en el hospital de Saint-Mandé, donde permaneció treinta años.

Salió luego de dicho establecimiento para entrar voluntariamente en el Asilo en que hoy se encuentra, y cuyo nombre omite la redactora de *La Fronde*, accediendo á los deseos de la familia del poeta.

La señorita Hugo lleva en el Asilo mas de veinte años, durante los cuales no ha leido un solo periódico ni ha recibido una sola visita del exterior, razon por lo que ignora cuánto ha acaecido en Francia y en el mundo de cincuenta años á esta parte.

Ocupa en el Asilo un pabellon especial de pago y disfruta de entera libertad para salir del establecimiento, lo que no realiza sino contadas veces al año, para ir de compras. Acompáñala siempre una antigua sirvienta, llamada Mme. Martineau.

La señorita Hugo cuenta en la actualidad setenta y dos años. Es de elevada estatura y continente en extremo simpático. Su abundante cabellera negra solo blanquea un poco en las sienes. Su aspecto general es el de una persona que ha experimentado grandes pesares; el de un ser cuya existencia oculta algun secreto en sumo grado doloroso.

Durante su entrevista con la redactora de *La Fronde* se manifestó Mlle. Hugo resignada con su suerte añadiendo que distrae sus soledades leyendo obras de Filosofía y Astronomía, ciencias por las que se muestra apasionada.

Barcelona durante la huelga

El señor J. Ortega Munilla escribe en la siguiente forma el aspecto de Barcelona durante las sangrientas jornadas de la huelga:

Acabo de llegar á Barcelona, y después de dar unas cuantas vueltas por la poblacion, regreso al hotel para coordinar las impresiones de este primero y rápido exámen. No es necesario tomar apuntes ante el temor de que se olviden los detalles. En la espaciosa é histórica Rambla, en las hermosas calles del ensanche, en las tortuosas y enrevesadas callejuelas de la antigua poblacion, donde quiera, predomina la nota militar. La guarnicion de Barcelona entera se halla en las calles. Los soldados de caballería, en piquetes ó en parejas, marchan por el centro de las Ramblas, esto es, por el lugar reservado á los transeuntes de á pié.

Van cortando la masa compacta de pueblo que llena estas vías y hacen marchar sus caballos con pausado tino para no causar daño. Esta masa de pueblo se compone en su mayoría de obreros, de huelguistas, hombres vestidos con blusa azul ó chaqueta; por su porte y su traje, por la serenidad de su rostro, harto se ve que no pertenecen á la muchedumbre hambrienta y desarrapada. Parecen insensibles y como extraños al estado de cosas gravísimo en que se hallan Barcelona y su comarca.

Diríase que solo son testigos del drama, cuando son sus autores ó sus intérpretes. Esta actitud tranquila, esta resistencia pasiva, esta indiscutible legalidad de su situacion, hace de los 50.000 obreros declarados en huelga en Barcelona y los pueblos del Llano, obstáculo insuperable ante el que se detendrán siempre las legiones militares, la ley marcial y los demás recursos de que echan mano á última hora y sin acierto los gobiernos imprevisores, que han podido evitar el conflicto y sólo han sabido exacerbarlo y hacerlo peligroso.

¿Subís á un tranvía ó un ripert? Pues en uno y en otro carruaje veréis guiando la máquina motora ó empuñando las riendas del tiro á un soldado, cuando no á un sargento del ejército. ¿Vais á pagar los diez céntimos que cuesta el recorrido? Pues os lo cobra un soldado tambien. Jamás se vieron tan honrados estos vehículos. Lo que hay es que se ven poco concurridos, porque conductor y cobrador vistiendo los simpáticos uniformes de infantería, artillería ó ingenieros, parece que van á conduciros al campo de batalla, y no gustan á todos el horror y el estruendo de la pelea.

¿Queréis comprar un libro ó un periódico en una librería? Pues en la puerta de la tienda se apartarán para dejaros pasar dos soldados que empuñan sus fusiles. Están puestos allí para garantía del establecimiento. Navamorcuende tiene guardias de honor, como si fuera un rey.

Y en el soportal del Liceo hay un piquete de ingenieros; y en las puertas de algunas iglesias hay retenes tambien.

¿Qué carro es aquél que al rápido trotar de sus pencos, avanza por el Paseo de Colón, rodeado de marcial tropa de caballería? Pues no es sino un modestísimo carromato de la carne. Las cartas van al correo, no ya certificadas, sino bajo la custodia de la Guardia Civil montada. Las legumbres son conducidas á los mercados en furgones de la administracion militar, con sus piquetes de infantería y sus ginetes sable al aire.

Hay momentos, y aun largos espacios de tiempo, en que las Ramblas se hallan completamente tranquilas, y esta combinacion de lo militar y de lo civil, parece como ordenada para una fiesta. No se engañe el incauto viajero. De improviso sobreviene una carrera, y el pánico se propaga á través de la muchedumbre... Llega la noticia de que la policía ha matado á un huelguista que trataba de apoderarse de un pan en una tahona... Poco despues se sabe que otra tahona ha sido asaltada, sin que los asaltantes hallasen resistencia... El recuerdo de la sangre derramada pone en los diálogos acentos de misterio, de miedo ó de indignacion.. La falta de confianza en «alguien» que pueda buscar soluciones urgentes é inmediatas, disemina en la atmósfera la tristeza.

Tales son las primeras impresiones que recogí al llegar á Barcelona.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—Por razones de mejor servicio se ha trasladado á la señorita Pura de Prattó, del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 1 de Guadalupe, á otra escuela de primer grado de dicha villa.

Previo informe de la comision departamental, no se ha hecho lugar á la propuesta de arrendamiento de una casa en el Peñarol con destino á escuela, formulada por el señor Bartolo Delbono.

Habiendo la «Montevideo Athletic Sports» solicitado el concurso de las autoridades escolares, para que los alumnos de las escuelas públicas tomasen participacion en las fiestas que proyecta para el mes próximo, se ha resuelto que éstos puedan adherirse particularmente, si lo desean, pues la mayoría de los ejercicios que tendrán lugar en dichas fiestas no están comprendidos en los programas escolares.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Carmen Lopez del cargo de maestra de la escuela de primer grado número 3 del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

—La Comision de Instruccion Primaria de Tacuarembó ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor Emilio A. Berro; vocales, don Felix Pampillo Barros, don Luis Diaz Romero y doctor Ernesto Seijo.

Tambien quedó constituida la Comision de Instruccion Primaria de Rio Negro en la forma siguiente: Presidente, don José C. Beaulieu; vocales, don Juan Larrey, don Federico Arboleya y don Juan Grunle.

—No se ha hecho lugar al traslado solicitado por la ayudante de la escuela de segundo grado núm. 37 de Canelones, señorita María L. Verga.

La contabilidad de fábricas

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS

IRREGULARIDADES EN LOS LIBROS

Las siguientes notas instruyen de las irregularidades comprobadas por los inspectores designados por el Gobierno en una de las oficinas de la Direccion de Impuestos Directos:

Montevideo, Marzo 21 de 1902.—Excmo. señor ministro [illegible] ciudadano don Diego [illegible] Con [illegible] tenido que comprobar ciertos datos re[illegible] impuesto interno de consumo al tabaco desde [illegible] fecha de su [illegible], ocurrimos á la Contaduría de la Direccion General de Impuestos Directos y pedimos al contador de la misma, don Manuel Santabaya, la presentacion de los libros principales de contabilidad, contestándosenos por dicho señor que estos se encontraban en su mayor parte sin escriturar, por lo que se hizo constar [illegible] do en la forma que expresa el acta que tenemos el honor de presentar á V. E.

Tratándose de un hecho grave, hemos creido del caso dar cuenta al señor ministro de todo lo obrado, para los efectos que haya lugar.—*Alberto B. Ros—E. Girogre.*

No pudiendo los comisionados que suscriben constatar de manera fehaciente, el movimiento general habido en la cuenta correspondiente al impuesto interno de consumo á los tabacos desde su creacion, en mérito de ser muy deficientes los datos que á su respecto proporciona la contabilidad que se lleva en la «Seccion Fábricas»; y no habiendo podido tampoco obtener esos datos en la Contaduría de la Direccion General de Impuestos Directos, por la falta de escrituracion en sus libros;—resolvemos hacer constar el estado en que éstos se encuentran para los efectos que haya lugar.

La contabilidad correspondiente al ejercicio 1895-1896 no existe, encontrándose en blanco los libros á ella destinados por la Contaduría General del Estado; sucediendo lo mismo exactamente con las contabilidades de los ejercicios 1896 1897 y 1898-1899.

La correspondiente al ejercicio 1897 1898 sólo tiene escriturados los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1897, de cuya escrituracion se han pasado al Mayor los dos primeros meses. Por el ejercicio 1899 900 se han escriturado solamente las operaciones de Caja, faltando en absoluto todo lo relativo al movimiento de valores y demas cuentas generales, así como las correspondientes á las Administraciones Departamentales y Contaduría General del Estado.

No figuran tampoco escriturados los saldos con que se cierra el ejercicio, para transportarlos al siguiente.—La contabilidad correspondiente á 1900-1901 está escriturada hasta Agosto de 1901 (cuenta complementaria) faltando pasar al Mayor todo el mes de Agosto.—No se ha practicado todavía la operacion relativa á fijacion de saldos que deban pasar á 1901-1902, pero en cambio se ha dado entrada á los saldos de 1899 1900, á pesar de no figurar en la escrituracion de esta contabilidad, que como ya se ha dicho, solo corresponde al movimiento de Caja.

El libro Mayor del ejercicio 1899-900 se usa escriturado con cargo y crédito á Caja los asientos que determina la lista adjunta, sin que dicha escrituracion se haya establecido en el libro Diario, por cuyo motivo debe considerársele sin valor alguno hasta tanto se haya llenado este requisito, que no podrá efectuarse, porque tampoco figura escriturado en el libro de Caja.

Presente al acto el señor subdirector don Delmiro Felippone, el contador don Manuel Santabaya, subcontador don Cipriano R. Olivera y el auxiliar don Enrique Pesce, se les invitó á firmar la presente acta que hemos labrado en Montevideo á los diez y nueve dias del mes de Marzo de mil novecientos dos, haciéndolo todos menos el señor subdirector, que pide se le excuse de firmar, sin explicar sus razones.—*M. Santabaya—Enrique R. Pesce—C. R. Olivera—Alberto B. Ros—E. Girogre.*

DEL MAR Y DEL RIO

Abordo del Iowa—Ayer de mañana en el vapor nacional Lavalleja se trasladó el coronel Buquet abordo del Yowa á retribuir la visita que últimamente le hizo el jefe de la division naval americana del Atlántico Sud contra-almirante Sumner.

El capitan de puertos hizo entrega al distinguido marino de la coleccion de planos, obras y antecedentes del puerto de Montevideo de que informamos ayer.

A su regreso á tierra, el acorazado despidió al coronel Buquet con las salvas de ordenanza.

Estivadores en huelga—Al procederse ayer tarde á la descarga de un vapor inglés procedente de Wellington consignado á Mudd y C.ª, la gran mayoría de los estivadores contratados por el señor N. Nelson se declaró en huelga, negándose á realizar el trabajo.

El señor Nelson había embarcado veinte obreros, de los cuales diez y ocho afiliados á la Sociedad de Resistencia que el gremio tiene fundada.

Al llegar al costado del vapor éstos manifestaron que no estaban dispuestos á trabajar en compañía de personas extrañas á su sociedad y que por lo tanto debían los dos obreros ser llevados á tierra para sustituírseles por otros que fueran compañeros.

Como que el señor Nelson no acatara la imposicion, los afiliados á la Sociedad de Resistencia Estivadores de la Bahía se negaron á pasar al trasatlántico, viéndose obligado el contratista á conducir la cuadrilla de retorno al muelle.

Hoy se procederá á la descarga del vapor con elementos ajenos á la agrupacion nombrada.

Completamos la informacion agregando que entre los señores contratistas hay la idea de allegar buen número de brazos para obrar en lo sucesivo con absoluta independencia y sin tener que recurrir para nada á la Sociedad de Resistencia en cuestion.

Dique Cibils—A reparar fondos entrará al dique Cibils el vapor nacional Quebracho.

En libre plática—El vapor del tráfico Emperor trajo á tierra los pasajeros del vapor brasilero Desterro, que cumplían observacion sanitaria en la Isla de Flores.

Averías—El patron de la lancha 28 declaró en la Comandancia de Marina que al recibir carga del vapor aleman Cap Frío cayó al agua deshaciéndose contra la borda del paquete un cajon de mercadería señalado con la marca O G. número 900.

Pasajeros de y para ultramar—El vapor Clyde condujo de Southampton y escalas 8 pasajeros y el Porto Alegre, de Rio Janeiro, 49.

El vapor Regina Elena llevó de nuestro puerto, para Génova y escalas, 20; y el La Plata, para Burdeos y escalas, 29.

Al varadero—En el de la calle Florida entrará, para recibir reparaciones en el casco, la embarcacion del tráfico núm. 733.

El cable de la Western—El vaporcito Solís salió para las costas del Este á recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western.

Vapores de los rios—Salieron ayer: nacionales París y Helios para Salto y escalas con 131 y 93 pasajeros respectivamente; argentino Júpiter para Buenos Aires, con 80.

Mal viaje—El capitan del vapor inglés Imperial Prince manifestó que durante su travesía desde Lóndres con escala en Amberes experimentó malos tiempos y que como la cubierta fué amenudo inundada por golpes de mar, teme haya reportado averías la carga que conduce.

El Huracan—Son muchos los pasajeros que lleva este vapor de la flota Lussich para los puertos de Piriápolis y Punta del Este.

Va á cargo del capitan Benito Barrazás, ejerciendo las funciones de comisario el antiguo empleado de aquella casa naviera señor Miguel Suich.

Como se sabe, el miércoles próximo volverá á salir para los mismos puntos, regresando el domingo de Pascua.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida mencionamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Orissa, de Liverpool el 20; Liguria, de San Vicente el 20; France, de Marsella el 20; Mariemburg, de Amberes el 15; Brésil, de Burdeos el 21; O. Grange de Lóndres el 18, Campinas del Havre el 20.

Procedente de nuestro puerto han llegado:

Sud, á Pernambuco el 20; Pomona á Rio Grande el 20; Leon XIII, á Cádiz el 20 y Duchessa de Génova, á Génova el 20.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Junta de Maldonado

La Comision de Legislacion del Senado, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Declárase electos miembros de la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, como titulares, á los ciudadanos don Manuel Rivero, don Manuel Grossy, don Wenceslao Fernandez, don Estanislao Gonzalez y don Servando Pagola, y como suplentes, á don Doroteo J. Canale, don Felix Savoya y Moreto, don Eduardo Delfino, don Eduardo Vigil, don Alfredo Salazar y don Pedro Rivero.

Artículo 2.º El Poder Ejecutivo convocará á elecciones en el espresado departamento de un titular perteneciente á la mayoría y tres titulares y tres suplentes pertenecientes á la minoría.

Artículo 3.º La Junta Electoral del Departamento de Maldonado dará cumplimiento á lo resuelto en el artículo 1.º, pasando á los candidatos proclamados la comunicacion del caso.

Expropiaciones en Paysandú

La Comision de Legislacion del Senado aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de las áreas de terrenos situados en ambas márgenes del rio Queguay que sean necesarias para facilitar el pasaje de tropas de ganados por la calzada construida en el Paso de las Piedras de ese rio.

Art. 2.º Esta expropiacion se hará por la Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, iniciando y siguiendo el juicio correspondiente, y se pagará con fondos de la misma Junta.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

Por $ 900, un terreno con edificio situado en la calle San Juan Bautista, frente á la calle Progreso, compuesto de 24 metros, 52 milímetros por 48 metros 104 milímetros. Escribano Francisco E. Cordero.

Por $ 128.48, un solar de terreno situado en el Miguelete, frente á la calle pública, compuesto de 536 metros 85 decímetros. Escribano Osvaldo Acosta.

Por $ 1750, un solar con edificio, frente á la calle Figueroa, compuesto de 339 metros, 17 decímetros. Escribano Osvaldo Acosta.

Por $ 17.100, un campo situado en el departamento de la Colonia, lindando con los arroyos de la Sierra y de la Quinta, compuesto de 664 hectáreas 929 metros. Escribano Pedro B. Pinto.

Por $ 800, solares con edificios, situados en el barrio Artigas, frente á la calle Sucre, compuesto de 903 metros, 16 decímetros. Escribano Osvaldo Acosta.

Por $ 200, un solar de terreno situado en Villa Colón, compuesto de 193 metros. Escribano Eduardo Simón.

Por $ 4000, solares con edificio, situados en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Libertad y á una plazuela formada por la calle Constituyente y Libertad, compuesto de 2038 metros, 2 decímetros. Escribano Demetrio Ruy.

Por $ 3380, una finca situada en la calle Nicaragua entre las de Tala y Bequeló, compuesta de 400 metros. Escribano Bernardo Boura Paz.

Por $ 48.000, una fraccion de campo situada en el Rincon de Santa Elena, lindando con el rio Yí y el arroyo Timoteo, compuesta de 2232 hectáreas, 9346 metros. Escribano José S. Gonzalez.

Por $ 1855 10, un campo situado en la 12.ª seccion del departamento del Durazno, compuesto de 91 hectáreas 2516 metros. Escribano Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 1,648 al 9 o/o anual, 38,445 y 1,500 sin expresar interés, 1.350, 500 y 200 al 1 o/o mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 2 p. m. la propiedad, calle Yaguaron 97 y 99, á las 3 1|2 p. m. la propiedad de altos, calle Miguelete 301 á 305, y á las 5 p. m. 13 solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada 876.

José L. Laugarou—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 4 p. m. un terreno situado al costado de la quinta de Mr. Evans y á las 5 p. m. dos solares calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

José Caramés—A la 1 p. m. De todo el mobiliario del señor José García, por ausentarse para Europa, calle Yí 123.

Manuel B. Comesaña—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 4 p. m. dos casitas, calle Tacuarembó 289 y 291 esquina Estanzuela—y á las 5 p. m. un terreno calle Tacuarembó esquina Cebollatí.

Juan M. Larres—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 4 p. m. la propiedad calle Agraciada formando parte de la quinta Maturana y á las 5 p. m. otra propiedad situada en Bella Vista, calle San Ramon 32.

Ecos Sociales

Se encuentra en grave estado la respetable señora Dolores C. de Romero.

⁂ Partió hoy para la Florida el señor Juan Figoli, comerciante de esta plaza.

⁂ Se embarcó para Buenos Aires el Sr. Juan Martin Archel, despues de una larga temporada en los Pocitos y muy mejorado de sus dolencias.

El distinguido *clubman*, volverá el año próximo á Montevideo en reconocimiento á las brisas de la playa, que han sido el remedio supremo para sus molestias.

⁂ En la semana entrante ocupará su quinta de la avenida 19 de Abril, el señor Abraham Rodriguez y su señora, que pasarán dos meses ausentes de la ciudad.

⁂ Para Minas ha partido el señor Cárlos de Castro (hijo) acompañado de su esposa la señora Ella Perez.

⁂ Restablecido de su enfermedad se encuentra el jóven Tomás Hughes.

⁂ Con procedencia de Mercedes ha llegado el doctor Saturnino A. Camp, acompañado de su familia. El doctor Camp fijará su residencia en esta capital.

⁂ En los primeros dias del mes entrante partirá para Sarandí del Yí el señor Cárlos Rodriguez Camusso, que piensa establecerse en aquel punto.

⁂ Son muchas las personas que se preparan á realizar en Semana Santa una excursion por las playas del Este, aprovechando los viajes de los vapores de la flota de Lussich.

El Huracán saldrá, como lo dijimos, mañana á las 7 a. m. para Piriápolis, Maldonado y Punta del Este. De este puerto saldrá de retorno el lunes á las 12 y media p. m. y el miércoles volverá á partir para los mismos puntos, regresando á Montevideo el domingo de Pascua por la noche.

El Tabaré realizará igual itinerario para otros puntos de las costas del Este.

Viénense organizando partidas de pesca á red y con palangres.

⁂ Programa para el concierto de hoy domingo, de 4 á 7 p. m. en la Playa de los Pocitos:

Verdi—Forza del Destino, sinfonía; Verdi—Aida, acto 1.º y 3.º; La Juanita, pot-pourri; Nicastro—Eugenio Mario, vals; Puccini—Boheme, pot-pourri; Nell'opera Rigoletto; Frias—María Elena, vals; Nell'opera, Iris; Marcha Final.—Director: *Francisco Spinelli.*

⁂ Con destino á Piriápolis, donde son esperados, y por vía terrestre, parten hoy los señores doctor Pedro Zumarán, Alfredo Nebel y Alfredo Lerena.

⁂ Ha partido para Rocha el diputado por ese departamento doctor Julian Graña.

⁂ Habrá hoy grandes fiestas en la Playa de Ramírez. De tarde, la orquesta dirigida por el maestro Logheder dará un concierto, en el cual regirá el siguiente programa:

Grasso, Montevideo Post; Verdi, pot-pourri de la «Traviata»; Grunmeel, fantasía húngara; Gomez, divertimento de la ópera «Salvator Rosa»; Verdi, fantasía de «Rigoletto»; Wagner, ouverture de «Rienzi»; Schuman, Marcha del Croati.

De noche habrá fuegos artificiales y nuevo concierto con este otro programa:

Mendelshon, «Ruy Blas»; Ponchielli, cantata «Donizetti»; Verdi, «I Vespri Siciliani»; Leoncavallo, pot-pourri de «Pagliacci»; Logheder, primer boston «Montevideo»; Campos, «Cornetas y Tambores».

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

LAS HIJAS DEL PRESIDENTE ROCA

Efectivo del ejército

TIENDA SAQUEADA POR NORCOTIZADORES

Otras noticias

Buenos Aires, 22—Las hijas del general Roca siguen graves.

—El Presidente de la República, Roca concurrió hoy á palacio.

—El ministro de la Guerra recibió hoy el parte del dia del efectivo del ejército, que alcanza á 17.533 hombres todos en ejercicios de campaña, fuera de centros urbanos, descompuestos en catorce batallones de infantería, mas dos de infantería montada, dos de cazadores andinos, nueve de artillería de montaña y campaña, cinco secciones de ingenieros y doce regimientos de caballería.

—En Julio se convocará 9000 hombres, de los cuales mil irán á la marina con el resto y descontando los que se licencian del contingente actual, formaráse así el ejército de línea el primero de Octubre de 22.000 hombres.

En la primera semana del mes de Abril realizarán maniobras y simulacros de combate en el Campo de Mayo y luego se licenciará un contingente de la clase de 1880.

Buenos Aires, 22—El general Mitre, que tenía decidido para esta mañana su viaje á la estancia de su amigo el señor Unzué en Mercedes, desistió de llevarlo á cabo, lo que fué por causa de no hallarse bien. Esta mañana sintió vahidos.

—El editorial de *El Diario* titulado Chile-Argentina—dice que está de nuestra parte la razon y la fuerza y es necesario prepararse para liquidar el asunto antes de que la paz armada arruine á ambos países.

—Regresó hoy de Chile, sir Henderson, gerente del ferrocarril del Sur. Hizo ese viaje para estudiar la prolongacion del ferrocarril en las confluencias de Limay y Neuquen hasta empalmar con la línea chilena de Vitoria. Dice que en el trayecto del trazado se presenta fácil el camino; son 360 kilómetros hasta Las Lajas y otros 450 á Vitoria, con algunos puentes y sólo un tunel de 500 metros. La pronta realizacion de ese ferrocarril destruiría sin duda los recelos chileno argentinos, y alejaría la probabilidad de la guerra.

—La policía desalojó anoche, á las doce, el Velódromo de la calle Córdoba, que era un verdadero garito de estafar. Llevó á numerosos arrestos.

—Unos narcotizadores penetraron anoche á las doce en una tienda y narcotizaron á viva fuerza al dependiente, infiriéndole heridas de daga.

Saquearon la tienda que está situada en las calles Victoria y Zeballos á una cuadra del departamento central de policía.

Buenos Aires, 22—Comunican de La Plata que ocurrió un choque de trenes del ferrocarril del Sur.

Dos locomotoras resultaron averiadas y obstruida la línea.

—*El Tiempo* confirma que apesar de la confusion de noticias y exageraciones sobre acorazados, la verdad es que Chile ha contratado dos nuevos buques, que el gobierno argentino no sabía y en consecuencia estudiaba sigilosamente otras propuestas que la escuadra argentina no sería nunca inferior á la chilena y que el gobierno argentino ya tiene proyectado hasta la manera de pagar esos buques.

—Con mucho pesar fué recibida la noticia del traslado á Estokolme del ministro británico en Buenos Aires sir Williams Barrington, aunque lo felicitan por su ascenso.

Laméntase que su traslado retardará sin duda la apertura de los puertos británicos al ganado argentino.

—El director de la Escuela superior de guerra general Arent tuvo una conferencia con el ministro de la guerra sobre el proceso que se sigue para esclarecer las disidencias entre Arent y los profesores.

Buenos Aires, 22—Se ha puesto en nuevo vigor el reglamento de la ley de impuestos internos en la parte que se refiere á los tabacos.

—El Comité de la Federacion Obrera Argentina dispuso que el segundo congreso se realice del 19 al 30 de Abril.

—Se suicidó degollándose la jóven señora de Mackinsom que se había casado la noche anterior.

—*El País* denuncia una cantidad de casas de Sport, algunas con 27 sucursales ligadas á la Central por medio del teléfono.

—Inventóse otro juego llamado Paroli y que consiste en jugar á la redoblona á dos, tres ó más carreras. Aquel diario pide enérgicas medidas de las autoridades para cortar el incremento alarmante del juego.

—Aún no se ha firmado el decreto de ascensos en la marina. Créese se firmará hoy.

—El general Reynolds terminó la investigacion de la escuela de guerra.

En los círculos oficiales se asegura que soplan malos vientos para su director, que fué llamado por el presidente Roca, celebrando larga conferencia y no sería extraño—se agrega—que su viaje á Europa sea sin vuelta.

Buenos Aires, 22—Se dictó hoy el decreto correspondiente á los anunciados ascensos en la marina.

—Se nombró al capitan de fragata señor Albarracin para investigar sobre la denuncia formulada contra la administracion del arsenal de marina.

—Mientras el presidente de la República, general Roca, se trasladaba en carruaje al palacio de Gobierno, se resbalaron en la calle Rivadavia los caballos rompiendo la lanza.

Roca bajó del coche en medio de inmenso gentío, siguiendo á pié hasta la casa de gobierno.

—A fines de mes regresará la comision que efectuó los estudios desde Jujuy hasta donde termina la línea proyectada del Ferrocarril que unirá á esta República con Bolivia.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, el ministro en Chile doctor Terry y el ministro de Bolivia, conferenciaron con Roca sobre límites.

—El 5 del próximo mes verificaráse en el Campo de Mayo la revista de 4200 hombres de la tres armas. El general Roca y el ministro de la guerra coronel Richieri asistirán.

—Comunican de Bahía Blanca al ministro del interior que la huelga terminó.

—El ministro de Hacienda Avellaneda fijó el tipo de oro para los pagos de derechos de Aduana á 242 %.

—Se confirma que el general Roca ofreció la cartera de Instruccion al doctor Juan Ramon Fernandez.

—Apesar de lo que se aseguraba el general Mitre salió para la estancia del señor Unzue en Mercedes.

—La Bolsa y los Bancos permanecerán cerrados el martes, y luego desde el 27 hasta el lúnes 31 del corriente.

—El Ministerio de Agricultura pasó una nota al Ministerio del interior, referente á las medidas para la admision del ganado extranjero en los puertos argentinos, prohibiendo á todos los buques que traigan animales enfermos ó infectados desembarcarlos, como tambien se hace extensiva á los pasajeros que puedan traer á bordo.

Francia

Graves sucesos en Rusia

París, 22—De Viena comunican que treinta y dos soldados rusos culpables de insubordinacion en los hechos de Tula serán fusilados.

Los despachos de Rusia siguen sufriendo severa censura, por lo cual se ignora el alcance de los desórdenes obreros producidos en los últimos dias.

En Odesa, según despacho de la Agencia Reuter, han sido detenidos numerosos huelguistas, los que serán procesados.

—La policía de San Petersburgo y la de Moscow procedieron hoy á efectuar los registros domiciliarios en las casas de estudiantes y de otras personas sospechadas de ser agentes agitadores de las masas.

Treinta estudiantes y veinte individuos sin profesion declarada han ingresado en las prisiones.

Los asaltos Pini-Kirschoffer

París, 22 El *match* concertado entre los maestros Pini y Kirchhoffer, cuya primera parte fué favorable á Pini, continuó con un segundo asalto en los salones de la sociedad des Savants, en el cual la suerte se mostró contraria á Pini, que fué tocado diez veces contra solo dos botonazos que pudo dar á su adversario.

De nuevo en el Grand Hotel, se celebró el tercer asalto que era el decisivo.

Un público entusiasta se hallaba reunido allí y aplaudía frenéticamente á los «touchés».

Pini resultó definitivamente vencedor, pues tocó á Kirschhoffer diez veces contra seis botonazos que recibió.

El público entusiasmado por la maestría que desplegaron los campeones, les ofreció un objeto de arte.

El conocido esgrimista francés, M. Lucien Merignac, así como el maestro Pini y su alumno señor Bay, salen para Cherburgo, á fin de embarcarse mañana á bordo del Cap Verde, con destino á Buenos Aires.

El *Echo de Paris* ha festejado especialmente la victoria de Pini; y en sus instalaciones de la plaza de la Opera, escribió en grandes caracteres eléctricos que ocupaban sus balcones: «Pini ha batido á Kirschhoffer».

Playa Ramirez

Hoy domingo 23, grandes conciertos de 4 á 7 y de 8 á 11 p. m., dirigidos por el profesor Logheder.

A las 9 1|2 p. m. se quemarán grandes fuegos artificiales.

NOTA—El Tranvía Oriental hará servicio directo de la Aguada por Isla de Flores hasta la terraza; lo mismo por sus líneas de San José y Maldonado. 708 2ed.1 pág.

Potencialidad de la marina inglesa

París, 22—En la sesion del Senado celebrada ayer, el senador por Seine et Oise, M. Paul Decauville hizo uso de la palabra ocupándose en estudiar la influencia naval de los submarinos y de los acorazados, preconizando el sistema inglés en la construccion de estos buques, cuya potencialidad guerrera, basado en un luminoso estudio, publicado dias pasados por una autoridad en la materia, puso en relieve con elocuencia.

Concurso de motores de alcohol

París, 22—El ministro de agricultura ha presidido hoy la asamblea del jurado del concurso internacional de motores de alcohol desnaturalizado que debe inaugurarse para el público á principios de Mayo.

El ministro felicitó vivamente á los organizadores por su iniciativa que vendrá á favorecer la solucion de la crisis de los viticultores.

Monumento á Augusto Comte

París, 22—Se ha postergado la inauguracion del monumento al fundador del positivismo Augusto Comte, para que el presidente del consejo pueda inaugurarlo en persona.

Cruce del Canal de la Mancha en bote

París, 22—Comunican de Boulogne que unos marinos franceses se proponen cruzar en un bote de ocho remos el mar del Canal de la Mancha el lunes de Pascua entre aquel puerto y el de Folkestone, ó sea en una distancia de 25 millas.

España

Huelga de cargadores de carbon

Madrid, 22—Comunican de Oviedo que en Gijon se ha producido una huelga de cargadores de carbon, los cuales forman un grupo bastante respetable.

Tempestades de granizo

Madrid, 22—Se han recibido en esta capital varios telegramas de Sevilla, en los que se anuncia que en dicha ciudad Utrera (partido de Sevilla), Ubeda y Jaen se han desencadenado terribles tempestades de granizo que han diezmado la campaña y causado grandes destrozos.

En memoria de Antonio Vico

Madrid, 22—La velada literaria en honor del celebrado artista dramático don Antonio Vico, que falleció en su viaje á Cuba durante el corriente mes, se celebró en el teatro Español, situado en la calle del Príncipe.

El señor José Echegaray pronunció un hermosísimo discurso en que hizo el elogio fúnebre del admirable actor Vico, poniendo de relieve las altas cualidades del artista. Aprovechó tambien la oportunidad para expresar sus ideas sobre el arte dramático español.

A juicio de la concurrencia, la pieza oratoria del eximio dramaturgo y distinguido ingeniero ha sido magistral y digna de todos los elogios.

Leyeron poesías alusivas al acto los conocidos dramaturgos señor Eugenio Selles, escritor de alto vuelo que obtuvo un éxito considerable con sus piezas dramáticas; señor Marcos Zapata, autor del «Reloj de Lucerna», José Oliver García, poeta granadino de especiales aptitudes para el teatro y Juan A. Cavestany y Gonzalez Nandin, oriundo de Sevilla y aplaudido autor de «El esclavo de su culpa».

Fueron sumamente aplaudidas las composiciones poéticas de los mencionados señores, constituyendo la mejor corona fúnebre del llorado artista.

Norte-América

Datos de la revolucion en Venezuela

Nueva York, 22—Los últimos informes recibidos de la costa venezolana indican que la revolucion encabezada por el general Matos está ganando cada dia más terreno.

Unos 800 revolucionarios bajo el mando del general Peñalosa están sitiando á Carupano.

Los revolucionarios de Bermudez mandados por el general Monagas rodean á Barcelona capital de dicho estado.

El ministro del interior ha enviado desde Caracas una mision especial para Barcelona, pero se cree que llegará demasiado tarde y que le será imposible penetrar en la ciudad.

El general Riera que ha conseguido eludir la persecucion de las fuerzas del gobierno cerca de Curnabero está en marcha sobre Tucacas.

Se cree que esta ciudad será atacada simultáneamente por tierra y por mar.

El vapor revolucionario Libertador ha cortado el cable que comunicaba con Barcelona y el gobierno no recibe noticias de Carupano.

El general Iturbe gobernador de Zamora y su estado mayor han sido hechos prisioneros por los revolucionarios mandados por el general Solagni. La situacion financiera de Venezuela no es menos crítica que la política.

Los funcionarios del gobierno están impagos desde hace seis meses.

Nueva York, 22—El cónsul general de Venezuela en esta capital ha desmentido la version de la caida del general Iturbe, gobernador de la provincia de Zamora, en poder de los revolucionarios. Por el mismo conducto se sabe que los revolucionarios, dueños de uno de los cables, están telegrafiando noticias falsas sobre el éxito de la revolucion.

Inglaterra

Sangrienta colision en Turquía

Londres, 22—Un despacho de Constantinopla informa que esta mañana ocurrió una sangrienta colision en el pueblo de Tchernic, entre soldados turcos y campesinos macedónicos.

En la refriega resultaron cuatro aldeanos muertos y dieciocho heridos. Los soldados turcos tuvieron un muerto y siete heridos, de los cuales dos son graves. De Karatova se enviaron refuerzos.

La Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo

Londres, 22—Acaba de publicarse la memoria correspondiente al año último que el directorio de la Compañía de las Aguas Corrientes de Montevideo (Montevideo Waters Works Company Limited) presentará á la aprobacion de la asamblea general de accionistas que tendrá lugar en esta capital en los primeros dias del próximo Abril.

De los balances anexos á la memoria resulta que la empresa ha producido durante el año de 1901 una utilidad líquida de 57.198 libras esterlinas.

El directorio propondrá á los accionistas la distribucion de un dividendo de 2 % y 1/2 %, que unido al de 2 y 1/2 %, distribuido á título provisorio en Diciembre, forma un dividendo total para el año de 5 %.

Del saldo se destinarán £ 3000 á amortizacion de material, £ 3000 al fondo de obras de conservacion de propiedades de la empresa y el saldo de £ 14.808 se pasará á la cuenta del mismo ejercicio.

El trust del tabaco

Londres, 22—El trust del tabaco de los Estados Unidos American Tabacoo, ha pasado una circular á sus corresponsales y clientes, declarando que no boycoteará á ningun fabricante y que su aspiracion se limita á descar á sus favorecidos que no firmen ningun contrato con el trust inglés Imperial Tabacoo Company.

La gran revista naval

Londres, 22—Se anuncia que en la revista naval que se efectuará en Plymouth el 23 de Junio para conmemorar la coronacion de Eduardo VII, tomarán parte 118 buques de alto porte.

Atentado anarquista en Bélgica

Londres, 22—Telegrafían de Bruselas que se ha cometido ayer tarde un verdadero atentado anarquista contra el burgo maestre del distrito hullero de Bélgica.

La casa en que habita este funcionario fué volada por una bomba de dinamita. Felizmente no había nadie dentro del edificio y los criados que estaban á corta distancia lograron salvarse. Se hacen investigaciones para descubrir á los culpables que se suponen sean anarquistas.

El ministro Barrington

Londres, 22—El gobierno acaba de disponer la traslacion del hon. Sir Williams Barrington, ministro de la Gran Bretaña en la República Argentina á Estokolmo, lo que importa un ascenso en su carrera diplomática.

El hon. Sir Barrington sustituirá en Suecia y Noruega á Sir J. Pakenham que fué tambien antes plenipotenciario inglés en Buenos Aires.

El señor Pakenham que es uno de los mas antiguos diplomáticos ingleses será jubilado.

Noticias de la guerra de Sud Africa

Londres, 22—Un telegrama al *The Standard* le anuncia que una partida boer apareció cerca de Kostaad, en la construccion de la vía férrea de este punto á la frontera del Cabo.

Las obras tuvieron que ser interrumpidas por los obreros que se pusieron en salvo.

En lo que va del corriente mes han salido, de Inglaterra y las colonias 10.000 hombres para el ejército de Sud Africa. En los dias que faltan saldrán otros 5000.

—Despachos de Capetown comunican que lord

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS

Es el pectoral del doctor Bouchard

Para la CASPA en el cabello es infalible

Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»

PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE

Lo mejor! Locion del doctor Dietrich

La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro

ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»

GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco

COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA

En la Farmacia «La Especial»

Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones

MONTEVIDEO

Kitchener no saldrá á campaña á iniciar la persecucion del general boer Delarey que prepara, hasta que llegue Wolseley.

—El general boer y su lugarteniente se manifiestan perfectamente empeñados en impedir el trabajo de las minas del Rand, manteniendo constantemente pequeños comandos en esa region.

Las gestiones chilenas para adquirir buques

Londres, 22. Hay estos datos referentes á las gestiones hechas por Chile para tratar de adquirir buques pertenecientes á diferentes naciones europeas. Fueron iniciados en España y parece que en un momento dado estuvieron en muy buen pié. El gobierno español engañado por...

Los pro-boers y Frederic Passy

Paris, 22—Habiendo el presidente de la Liga Pro-boer mencionado el nombre de Frederic Passy en el programa de la reunion que se realizará mañana, el eminente propagandista contra la guerra y miembro de «L'Evenement» y de «Le Siecle», publica hoy en este último diario una carta en la que protesta del uso indebido de su nombre, e invocando sus principios humanitarios, desautoriza los esfuerzos que hacen los partidarios de los boers para presentar su piedad por las víctimas de la guerra como sentimiento de animosidad contra Inglaterra.

De la Argentina

LAS ENFERMEDADES EN EL GANADO

Buenos Aires, 22. El ministro Escalante ha recibido comunicacion del corresponsal de Santa Fe, anunciándole que el carbunclo en la colonia Armstrong ya ha causado varias víctimas en el ganado.

Agrega el corresponsal que ha aparecido en el ganado otra enfermedad desconocida contagiosa con síntomas de fiebre alta. El animal arroja baba blanca.

La enfermedad dura siete días y deja al animal extenuado.

Se resolvió enviar un veterinario para que adopte medidas.

Playa de los Pocitos

GRANDES CONCIERTOS

De Montevideo á Madrid en 18 dias

PREVENIMOS

CAMPO

Agua Blanca Casanovas

INSTITUTO UNIVERSITARIO

SORIANO 194 — SAN JOSÉ 207 Y 209

¿ES USTED NERVIOSO?

¿HA NOTADO Vd. QUE NO ES EL HOMBRE QUE DEBIA SER?

ENTONCES AUXILIE SU SALUD

Usando una de las Fajas Fléctricas del Doctor Sanden, que es el gran reconstituyente de los hombres, suministra vida eléctrica á los nervios y partes vitales, durante el sueño del paciente. Su efecto es mágico. Reanimará sus nervios desarrollando en ellos y en la sangre una gran fuerza vital.

Cura las enfermedades de los hombres. Hace cobrar amor á la vida.

CASOS EN MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de Febrero de 1902.

Señor Doctor Sanden.

Muy señor mio:

Certifico que habiendo sufrido de debilidad nerviosa, con una complicacion que ponia en peligro mi vida; despues de usar por dos meses su Faja, me siento muy aliviado, y estoy muy satisfecho con el resultado obtenido.

Lo saluda atentamente

S. S. S.
JUAN FERRARI.

Maldonado 82A.

Montevideo, Enero 7 de 1902.

...perfectamente bien; para constancia del resultado obtenido y para enseñanza de cualquier otro que esté en mi caso, es por lo que le dirijo ésta.

Lo saluda su muy agradecido y S. S.

Pedro Mondejo

Camino de la Barra de Santa Lucia.

Si usted ha tomado drogas y no ha podido obtener alivio, debe probar esta famosa Faja; ella le proporcionará nueva vida, que es todo lo que Vd. necesita. Para probar su poder, venga á informarse y á examinarla gratuitamente y se convencerá de todo lo que tiene de poderosa, de sencilla y de perfeccionada en todos los detalles. Puede consultarme gratuitamente. Le diré gustoso si puedo ó no curarlo. Si no puede venir personalmente envie por mis folletos ilustrados. Se los mandaré libres de franqueo.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 128

Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.

DENTOLINA

El que no cuida de la SALUD DE LA BOCA descuida la prolongacion de su vida.

La DENTOLINA es el *elixir dentrífico* mejor y más científicamente preparado que hoy se conoce para la conservacion de la dentadura *blanca, sana y sin dolor* y por esta razon ha sido encomiado por los más reputados dentistas y profesores.

He aquí un testimonio más de cuya trascendental importancia pueden darse cuenta nuestros lectores:

He probado el *elixir dentrífico* DENTOLINA y por los ingredientes que entran en su composicion hacen de él un artículo excelente y muy recomendable para la higiene de la boca.

Angel Guerra, cirujano-dentista.

Pidase LA DENTOLINA en todas las Droguerías y Farmacias

UNICO CONCESIONRIO

Ambrosio Giz Gomez

100 CAMARAS 102—Montevideo

Exíjase su firma como garantía de legitimidad

Precio: $0.50 frasco—VA POR CORREO PREVIO PAGO

CLINICA DEL Doctor M. Rodriguez Castroman

Especialista en las enfermedades de la sangre, de la digestion, asimilacion, desasimilacion y nutricion.

Tratamiento del estómago, hígado, riñones ó intestinos, apendicitis, albuminurias, reumatismo, gota y diabetis, obesidad, neurastenia, etc.

Radiologia médica y patológica de los órganos toráxicos. Consultacion radioscópica rayos X de Roentgen para el exámen interior en las afecciones del pulmon, del corazon y demás órganos del cuerpo.

Tratamiento curativo especial eléctrico y ecléctico de la tuberculosis pulmonar y lupus, etc., etc.

Ozonoterapia médica sistema de La Haya, el más perfeccionado de Europa.

Gabinete especial para el tratamiento de las enfermedades de señoras, por los medios médicos y eléctricos sin dolor y sin necesidad de operacion quirúrgica.

101A—RINCON—101A

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

COMERCIO

DIA COMERCIAL

Datos diversos

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

UNGUENTO de CREOLINA

El mejor remedio que existe para curar **heridas, tumores, cortes de la esquila y castracion**, etc., impide que penetre la mosca en las heridas, calma el dolor y no hace sufrir á los animales.

FLUIDO DE CREOLINA

Aconsejado por la ciencia moderna como el antisárnico más conveniente; **NO ES VENENOSO**, no mancha ni ataca á la lana. Desinfecta á los animales y los preserva del contagio de enfermedades; además se usa con **GRAN EXITO** contra las **GARRAPATAS** en el ganado vacuno, HERIDAS, BICHERAS, **LOMBRICES** (de las ovejas) y toda clase de curaciones veterinarias.

PEDIDOS DIRECTOS á **STRAUCH & C.** Calle Isla de Flores N. 227 - MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Las dos Compañías.

Jabon, Unguento y Creolina

purísima

Son los remedios caseros mas útiles; curan las afecciones externas, como ser: **quemaduras, heridas, granos, úlceras**, etc. etc.

Para la desinfección en general la Creolina es casi **diezveces** más eficaz que el ácido fénicos.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Yolanda	italiano	23	Génova y esca.
Wordruff	británico	23	Liverpool y escalas
Raphael	británico	23	Liverpool y escalas
Ravenna	italiano	23	Génova y escalas
Rakaia	británico	23	Willington
Collingham	británico	23	Nueva York.
Les Andes	francés	23	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	24	Génova y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Homer	británico	25	Amberes y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y esca.
M. Prince	británico	27	Londres y escalas
Pfalz	aleman	29	Southampton y esca.
Santos	aleman	29	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	31	Génova y escalas
Liguria	británico	30	Liverpool y escalas
Italie	francés	31	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Coleridge	británico	23	Nueva York
Arabia	aleman	23	Rotterdam y Hamburgo
Rakaia	británico	23	Londres y escalas
Centro América	italiano	24	Génova y escalas
Aachen	alemán	27	Bremen y escalas
Clyde	británico	29	Southampton y esca.
Liguria	británico	30	Valparaíso y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas
R. María Cristina	español	31	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 22

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ADUANA

José R. Catala, Escribano de Hacienda.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

"LA URUGUAYA"

Compañía Nacional de Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PS. ORO SELLADO

DIRECTORIO

Presidente: Arturo Heber Jackson.—Vice: Alvaro Martinez

Tesorero: Pedro C. Facio

Secretario: Antenor R. Pereira. — Vocal: Joaquin Albanell y Mora

MAXIMINO RUIZ DIAZ, Gerente.

«La Uruguaya» *es la única* compañía de seguros aquí establecida que tiene su capital radicado en el país.

«La Uruguaya» *es la única* compañía de seguros que no tiene que remitir al exterior el importe de sus primas y que beneficia al país contribuyendo á disminuir la exportacion de oro.

«La Uruguaya» *es la única* compañía de seguros aquí establecida que responde con su capital exclusivamente de las pólizas otorgadas en la República Oriental, ofreciendo así á sus asegurados, la más grande garantía.

«La Uruguaya» *es la única* compañía de seguros aquí establecida que por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que puede liquidar cualquier siniestro, por la importancia de su capital, y por su manera de operar ofrece mayores ventajas á sus asegurados. Para informes: á nuestras oficinas.

ITUZAINGÓ 157—MONTEVIDEO

†

GENERAL DE BRIGADA

JUAN JOSÉ DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Marzo de 1902

Casa mortuoria: Cámaras 45A.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

†

JUAN RIVA-ZUCCHELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Marzo de 1902

Andrés Rossello

ALHAJAS, RELOJES Y PLATERIAS

Sarandí 357—Montevideo

A. CARASSALE

25 DE MAYO 293

JOYERIA Y RELOJERIA

de Carassale Hermanos

JUAN VARESI (SUCESOR)

377—SARANDÍ—377

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Every Prosperous Farmer has a McCORMICK

CALL ON THE McCORMICK AGENT

La guadañadora Mc. CORMICK

con barra sencilla para cortar pasto y barra reforzada para cardos y toda clase de yuyos.

CUCHILLA DE 4 1/2 Y 5 PIES

EL RASTRILLO Mc. CORMICK

CONSTRUIDO TODO DE ACERO

DE 2 40 METROS DE ANCHO—26 DIENTES

DE FACIL MANEJO

EL SIN RIVAL ARADO SULKY DE ACERO

SOL

Construido por la fábrica THE COLLINS PLOW Comp.

TODO DE ACERO—FUERTE—SENCILLO

EL MAS BARATO DE TODOS

José B. Gomensoro

De 2 500 varas de terreno, con empedrado, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion. Calle Rivera núm. 351. Venta sin reserva.

ROMPEDORA DE MAIZ HUNT

GRADUABLE SEGUN EL TAMAÑO QUE SE QUIERA ROMPER EL GRANO

ROMPEDORAS DE MAIZ Y PICADORAS DE AVENA ETC. COMBINADAS

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

DE TODA CLASE DE MAQUINARIA DE AGRICULTURA

CALLE RINCON 21

CASILLA CORREO 270

MONTEVIDEO

DESGRANADORAS DE MAIZ

MOLINO EN VENTA

Union Industrial Uruguaya

Hamacas

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicos, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

Banco Hipotecario del Uruguay

Montevideo, Marzo 20 de 1902.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TITULOS

26.º SEMESTRE

Montevideo, Marzo 21 de 1902.

A. Ferreiro y Ramos—M. Lessa.

BELL, TOWERS & Cia

ÚNICOS INTRODUCTORES

ARADO DE ASIENTO

EL RUSO

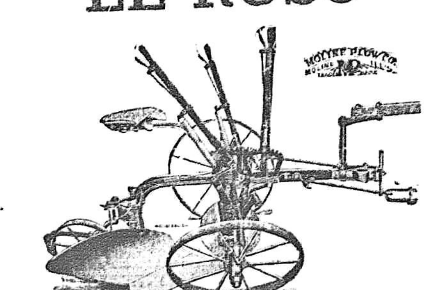

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

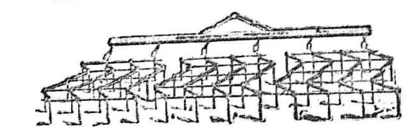

Rastras de acero

Con y sin palanca

De varias clases y tamaños

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURA

CURA

CURA

CURA

En ventas en todas las Droguerías y Farmacias del mundo

EL AUTOR Dr. SAIZ DE CARLOS

A LOS ESTANCIEROS

CARNEROS RAMBOUILLET

Aproximándose la época de poner los padres en las majadas, se previene á los señores Estancieros que en la

ESTANCIA SAN ANDRES

Estacion Drabble—F. C. C. del U.—Extension Oeste

DEPARTAMENTO DE SORIANO

hay en venta un lote de carneros Merinos y Rambouillet del mejor origen, criados á campo y á precios módicos.

Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento para tratar, ó á

JUAN SHAW

Rincon 21.—Casilla Correo 270.—Montevideo

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

La que goza de mejor fama

Colchas chicas para cuna lana y seda $ 1.80 cada una. Flores ramos de heliotropo, violetas, rosas, etc., etc., Género de fantasía símil de lana y seda doble ancho, 12 vintenes metro. Cinturones elásticos negros con acero, 8 reales cju. Plumas para sombrero y gorras, 3, 4, 5, 8 reales es cju. Bombasí inglés blanco, 20, 24, 28 y 30 centésimos metro. Bombasí labrado en lila rosa y celeste, 12 vintenes metro. Batista de puro hilo, blanca, rosa y celeste á $ 0.55 metro. Ligas elásticas para el corset, 0.20 y 0.30 centésimos el par. Polvos Simon legítimos, 0.50. Creme Simon núm. 2 (legítimo), 6 reales frasco. Boas de plumas blancas, negras y de color, 0.80, 1.20, 1.50 cju.

GRAN CASA INGLESA

Calle 18 de Julio 542

TELÉFONO: LA URUGUAYA 2.295

COLONIA SUIZA

HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda. Colonia Suiza.

PREVENCION

Participamos al público en general y especialmente á nuestros favorecedores que con esta fecha nos hemos presentado á la oficina de Registro de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábricas y de Comercio, con el objeto de inscribir LA URUGUAYA, con cuya denominacion expenderemos en lo sucesivo los productos de Lechería, Mantequería, Quesería, etc. en sustitucion de «La Perla», de que hasta hoy nos habíamos servido.

Este cambio ó sustitucion de nombre, es debido al legítimo deseo por nuestra parte, de poner á cubierto de toda falsificacion, nuestros productos, en razon de que un tal señor de nombre PEDRO G. LARRALDE, se ha permitido solicitar el registro de una marca que él denomina «La Perla», aprovechando la omision en que hemos incurrido por su falta de registro, circunstancia esta, que al señor Larralde, no le era desconocida cuando solicitó ese registro por haber estado sirviéndose durante mucho tiempo de los productos que expende nuestro establecimiento (entonces «La Perla»).

Quedan, pues, advertidos del nuevo cambio de marca, nuestros favorecedores para no incurrir en confusiones, pues, desde este momento queda sustituida en nuestros productos, la marca «La Perla» por LA URUGUAYA, cambio este que se debe única y exclusivamente á las razones que se detallan.—*J. C. Etcheverrito y C.ª*, propietarios.

Lechería Uruguaya

Depósito general: Avenida de la Paz 570. Administracion: Avenida de la Paz 568. Teléfono: La Uruguaya 2.503.

NOTA—Los pedidos deben ser dirigidos á la Administracion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Quintin Alfonsin y Ca., domiciliados en esta capital calle Yaguaron núm. 285, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarrillos—y cuya marca consiste en la denominacion: "Cigarrillos sublimes" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 19 de Marzo de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 690-mz.23

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas militares, Premio de constancia, Retirados militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo y Jubilados.—Montevideo, Marzo 20 de 1902.—*El Gerente*. 698-mz.23

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los comerciantes Juan Caram é hijos, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores: "En la ciudad de Montevideo, á los cuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos uno, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores J. Caram é hijos, del comercio de San Carlos, departamento de Maldonado, convocados para tomar en consideracion la propuesta que se dirá, hecha por los deudores, resuelven: 1.° Aceptar por todo pago el finiquito de cuentas, un quince por ciento que cada uno de los que suscribe representa, segun el estado agregado á los autos de quiebra del prenombrado J. Caram é hijos. 2.° Hacer remision (á favor del mismo deudor) del ochenta y cinco por ciento restante. 3.° El quince por ciento que se establece como finiquito será abonado á los tres meses contados desde la fecha. 4.° El deudor firmará vales de uso y forma comercial, suscritos por él, garantizando el pago don Juan Miguel, cuyo señor se constituye en liso y llano fiador y pagador de las sumas que expresen las referidas obligaciones. 5.° Queda igualmente convenido que los vales serán entregados á cada uno de los firmantes en el mismo acto de suscribirse totalmente esta acta. 6.° Mediante la entrega de los vales mencionados en la cláusula cuarta, los que suscriben otorgan carta de pago á los deudores J. Caram é hijos, con reservando solamente el derecho de cobrar el importe expresado en la obligacion que con ellos firmará don Juan Miguel. 7.° Presente don Juan Miguel, y conforme con todas y cada una de las cláusulas contenidas en la firma comprometiéndose á responder del pago del quince por ciento convenido en el caso de que los deudores no cumplieran al vencimiento de los plazos estipulados. En prueba de conformidad, se suscriben el deudor, fiador y acreedores en la propia ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento, agregando el deudor que su pasivo alcanza á la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con nueve centésimos, sobre cuya cantidad debe calcularse el quince por ciento que por este convenio queda obligado á abonar.—Juan Caram é hijos, Juan Miguel, fiador, Juan Miguel, E. Armanino y Ca., Dankelman y Schröder, Máximo Seré é hijo, Juan Bonomi y Ca., Jacobo Steinhener y Ca., Rosta y Amar, Balbw (hijo) y Ca., Zalter Salomon, Del Re Cánepa y Ca., J. A. Franchi y Ca., Banco Británico de la América del Sud, Torres Hermanos y Ca. y efectos del inciso 1.° del art. 15[illegible] del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 8 de 1902.—*José Gerardo Caussa*, escribano público. 545-mz.23

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger*, *Leutewitz de Dresden* (*Sajonia*).

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje*. 42-pm.4.ªp.

REMATES

José B. Gomensoro

De 13 lindos solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, sita antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, los terrenos que son los últimos solares en que ha sido dividida esta quinta.

Hay un solar esquina con frente al Camino Gomez y á la calle recien abierta, con una área de 817 metros 50.

Los solares con frentes á la calle abierta recientemente dentro de la quinta son 12; 6 con un área de 12 metros de frente por 27 m. de fondo: total 324 m. cada uno y 6 con 12 m. de frente formando una área de 500 m.

Por carteles se dará el croquis.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 650-mz.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Miguelete números 301 á 305, frente á la Penitenciaría. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta gran propiedad que consta:

Altos—Cinco piezas grandes con tirantería de fierro, cocina, letrina y caño alto.

Bajos—Cuatro piezas piso de tabla, cocina, letrina, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad. Con empedrado en la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 5 metros 70 al Sud; 55 metros 60 en el Este y 53 metros 74 Oeste. Area 454 metros 23 ó 621 varas.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate como garantía. 610-mz.12

José B. Gomensoro

De la bien situada casa calle Yaguaron núm. 97 y 99. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa que produce buen alquiler, situada en la Aguada entre las calles Lima y Asuncion, paraje donde siempre está alquilada por su proximidad á distintos establecimientos fabriles.

Se compone de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 13 1/4 varas de frente por 25 de fondo. Area 331 varas 25.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, quien dará 150 pesos en garantía. 618-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sarandí núm. 90 entre Perez Castellanos y Colon. Produce 30 pesos mensuales.

EL LUNES 24 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, la que se ausenta del país.

Esta casa que tiene un terreno de 357 varas 78 con 2 patios, jardin, 7 piezas, cocina, letrina, caño maestro y adoquinado pago, gana actualmente 30 pesos, correriendo el inquilino con los gastos.

La buena situacion de esta casa y tenerse que vender de cualquier modo hace que llame la atencion de los que quieran hacer una buena compra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 619-mz.18.

José B. Gomensoro

De 20.419 metros de terreno con 4 frentes. Su ubicacion es pasada la antigua quinta de Mata á la izquierda. El tranvía del Este pasa por su frente. Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por mandato judicial, esta fraccion de terreno que da frente al Camino Estanzuela, á la calle Libertad y á otras dos calles.

Está próximo adonde acaba de rematarse hasta á dos pesos vara.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá extenderse por los señores Meratorio Duran y Vidal. Oblacion 10 por ciento. Se hace este remate por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. 574-mz.8.

José B. Gomensoro

Del mobiliario—Un piano, alfombras, cortinados y demás que adornan la casa del señor don Antonio M. Diaz Requejo.—En su domicilio. calle Piedras núm. 156.

EL MIÉRCOLES 2 de Abril, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Consta del gran salon, salita, escritorio, dormitorios, vestíbulo, comedor con servicios de toda clase, alfombras, cortinados, cuadros, etc, etcétera.

Su detalle se dará oportunamente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 693-mz.21

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL [illegible] de Abril á las 4 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, por reparticion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas 64 por 17 v. 54 de fondo y 8 v. 03 en la línea Norte.

AREA: 154 varas 87

consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una y demás comodidades y los bajos un salon, ocupado por una sastrería.

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. 649-mz.16.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 de la tarde. **De 2 espléndidos solares.** Al mejor postor. En la calle Cufré entre Cerro-Largo y Orillas del Plata.

El dia indicado á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion, al mejor postor 2 solares de terreno contiguos situados en la calle Cufré frente á la casa señalada con el núm. 54, á 1 cuadra de la calle del Cármen, compuesto cada uno de ellos de 10 v. de frente por 46... de fondo.

Empedrados pagos. Títulos buenos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor dará una garantía. 657-mz.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, de un magnífico terreno, al mejor postor, al costado de la quinta de Mr. Evans—Tranvía Oriental á una cuadra.

El dia indicado á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion, un solar de terreno situado en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea), con 14 metros 40 de frente á esta calle, 10 metros 40 frente al Norte á la calle Durazno, 6 metros 70 en la línea del Sur y 16 metros 40 en la del Este. Area total 128 metros 72.

Empedrados pagos, Títulos buenos. El mejor postor dará una garantía. Escrituras por cuenta del comprador. 656-mz.16

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Marzo á las 2 de la tarde

DE AVERIAS

En el patio nuevo de la Aduana. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y en presencia de los agentes de seguros señores Carlisle Crocker y C. lo siguiente:

C. G. F.—C.

0.808 Vapor Strabo, Febrero de 1902.

1 cajon conteniendo:

10 kilos goma para borrar.

46 gruesas lapiceras y portaminas.

10 id estuches lápices al pastel.

3 id lápices para papel.

3 id lápices para carpintero.

F. C.—4.240—Vapor Perth:

1 Fardo con 20 piezas mezcla americana.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del agente de Seguros de la Compañía La Nueva Zelandia:

P. R. Vapor Normandie, Enero 1902.

S. B. & C.

M. 3.028—1 cajon conteniendo:

36 piezas franela algodon 2.134 metros 62.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 694-mz.21

José L. Laugarou

EL SABADO 29 DE MARZO

A las 4 1/2 de la tarde

De un espléndido terreno

EN LA CALLE CARAPÉ

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

20 vs. frente por 46 de fondo

TOTAL: 920 varas

VENTA EN 1 Ó 2 SOLARES

A GUSTO DE LOS INTERESADOS

AL MEJOR POSTOR

Todo cercado de material

EL ARRIMO DEL ESTE PAGADO

A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL ITALIANO

El dia indicado á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor en uno ó dos solares á gusto de los interesados, de este espléndido terreno cuya área es de 678 metros 85 cents. que se descompone así: 17 metros 18 cents. frente al Norte á la calle Carapé y 39 metros 514 mlm. de fondo al Sur. Empedrados y vereda pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. Garantía 10 o/o. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 695-mz.21

José L. Laugarou

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

IMPORTANTE REMATE

Del valioso y magnífico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Próximamente detalles y catálogos

Desde ya llamo la atencion de todas las personas de buen gusto hacia este importante remate, por ser todos los muebles de lo más rico y lujoso, lo mismo que todos los demás objetos que adornan dicha casa, como ser cuadros, bronces, mármoles, alfombras, etc. etc.

La casa estará en exhibicion el dia lunes 7 de Abril desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m. 678-mz.19

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos. Europeos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 535-p...

«La Liquidadora»

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 25, (COSTADO NORTE)

Llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de todo el ELEGANTE MOBILIARIO de propiedad de don José García, calle Yí núm. 123, entre Paysandú y Cerro Largo, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que más abajo detallo:

SALON—5 galerías con cenefas de brocato y cortinados de tul, 1 gran portier con cenefas de peluch, 1 espejo gran tamaño, marco dorado y cristal biselado, en perfectísimo estado; cuadros al óleo y oleografías, 1 piano máquina de hierro, cuerdas cruzadas y en perfecto estado, marca A. Lenz; 1 consola francesa, con mesa y marco dorado, luna biselada; otra id rústica, esculturada en madera y dorada á fuego; 1 juego de sala, esqueleto hamburgués, tapizado en brocato finísimo, con sus correspondientes fundas y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; otro juego tapizado en lampas, esqueleto nogal oro, en perfecto estado; 1 negro veneciano, casi tamaño natural; 4 sillas esqueleto ébano, tapizadas en brocato; varias sillas doradas, tapizadas en diversos géneros; 1 sillon tijera bordado sobre felpa, 1 vitrina con aplicacion de bronce y forrada en peluch, 1 columna con relieves terracota y base de peluch, 2 grandes jarrones terrapota, con columna de madera, ettageres, 1 espejo italiano con marco dorado, banquetillas, bis á bis, amoras, jardineras con plantas artificiales, tarjeteros, estatuitas y muchos otros adornos que no detallo, 2 arañas de cristal, una de 6 luces y otra de 3; gran alfombra de Bruselas, pieles, alfombras, delanteras, etc.

ESCRITORIO—1 juego escritorio, compuesto de 9 piezas, todo tapizado en cuero; 1 escritorio 5 cajones, 1 biblioteca, galerías, cuadros, prensa de copiar, aparatos de gas, 2 escopetas, 2 cañones marca Bernard, etc.

1er. DORMITORIO — 1 juego de dormitorio, todo de nogal y roble, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, cama y 2 mesas de luz; dosel con tapicería, sillas, aparatos á gas, cuadros, alfombrado, galerías, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEIS DORMITORIOS—Con camas de 1 plaza, mesas de luz, roperos, lavatorios, guarda-ropa, juegos de lavatorio, alfombrados, cuadros, espejos, aparatos á gas, adornos, galerías, visillos, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA—Guarda ropa, máquina de coser, sillas, cuadros, alfombra, sillones hamacas, adornos, aparatos á gas, lámparas, etc.

COMEDOR—Juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos mesa de trinchar y mesa colisa, 12 sillas tapizadas en baqueta, cuadros, reloj, alfombrado, galerías, platinas, porcelanas, cristales, centros de mesa, 160 piezas cubiertos christofle, juego de mesa, etc.

DIVERSOS—Percha de vestíbulo, juego de vestíbulo, farol de zaguan, 6 rollos caminero coco, 91d de yute, escaleras, baños, batería de cocina y otros artículos que no detallo.

EXHIBICION—El sábado 22 del corriente de 8 de la mañana á 7 de la tarde. 675-mz.19

Manuel B. Comesaña

Importante remate—EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m., venderé en remate público y á la más alta oferta dos hermosas casitas situadas en la calle Tacuarembó núms. 289 y 291 esquina Estanzuela. Constan de 3 piezas, cocina y letrina, etc., cada una edificada en un área de terreno de 9 metros de frente por 11 mt. de fondo, que son tambien de frente á la calle Estanzuela y 8 metros de frente por 11 de fondo correspondientes á la señalada con el núm. 291. Empedrados, vereda y arrimos todo pago. Las casas producen de renta de 14 á 15 $ mensuales. Títulos de primer órden. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

EN SEGUIDA — A las 5 de la tarde tambien venderé por lo que den, un hermoso solar de terreno situado en la calle Tacuarembó esquina Cebollatí. Mide 7 m. 752 mlm. de frente por 31 m. 75 cts. de fondo. El mejor postor consignará en el acto 50 $. Títulos buenos y con empedrado pago.

Por mas datos en mi escritorio, calle Piedras núm. 147. 666-mz.18

Manuel B. Comesaña

IMPORTANTE REMATE — De todas las existencias del depósito de vinos y licores, situado en la calle Lima núm. 65 esq. Piedad.

EL LUNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por conclusion de negocio, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la citada casa, consistentes en:

Gran cantidad de bebidas extranjeras y del país, como ser: vermouth, oporto, fernet, cognac, bitter, etc., 5 bordalesas vino nacional, 3 bordalesas vinagre de vino, medidas, balanza, escritorio, banco, sillas, máquina de capsular, cascos vacíos, etiquetas varias clases, drogas, esencias é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—1 jardinera en perfecto estado con patente y arreos, 2 caballos de tiro mansos muy trotadores, 1 juego completo de arreos, sin uso, para 1 caballo, 1 rico armazon de pino tea barnizado, flamante, estivas, etc.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

Se admiten ofertas por el todo hasta el dia del remate. 673-mz.19

Manuel B. Comesaña

Almacen y Fonda situado en la calle Goes núm. 177 frente á la Estacion del Tranvía Oriental.

EL MARTES 25 y MIÉRCOLES 26, á las 3 de la tarde el dia 25 y á la 1 en punto de la tarde el dia 26, procederé á la venta á la más alta oferta de todas las existencias de la citada casa consistentes en un completo surtido de vinos finos, artículos de ferretería, 200 litros guindado especial y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Una heladera nueva americana, 1 espléndido reloj, 2 lámparas belgas, 1 lámpara comedor, 24 sillas esterilla, taburetes de cedro, 10 mesas tapa cedro, 6 grandes mesas de pino, 1 tabique madera, una rica vidriera de cedro, 1 hermosa cocina económica, batería de cocina, cantidad de damajuanas vacías, 1 mostrador pino tea, balanza mostrador, medidas métricas, vasera, depósito para kerosene y aceite.

Por datos recurrir á mi escritorio, calle Piedras 147. 701-mz.22

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Patricio Meneses, situadas una en la calle Agraciada que forma parte de la quinta de Maturana, tasada en 6.500 pesos. No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 4.333.32 pesos.

2.ª propiedad situada en Bella Vista calle San Ramon núm. 32, cuya propiedad se compone de un gran edificio donde está establecida una fábrica de fósforos y rodeada de grandes fábricas, tasada en 4800 pesos. No admito oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 3200 pesos.

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde daré principio á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada; y á las 5 remataré la otra en Bella Vista calle San Ramon núm. 32, según el edicto judicial que á continuacion publico:

REMATE ALMONEDA. Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del entrante Marzo y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.° A las 4 p. m.: Dos solares de terreno situados á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, que forman parte de la quinta de Maturana y están señalados con los números 1 y 7 en el plano levantado por don Fridolin Klincke en Febrero de 1889, compuesto el núm. 1 de un área superficial de 947 metros 10 decímetros, 30 cts. con 12 m. 885 mil. de frente al Este sobre la calle Agraciada; 73 metros, 49 centímetros en el lado Norte contínuo con los solares 1, 5, 6 y 7; 73 metros 53 centímetros en el costado Sur por donde linda con don Américo Rigan y 12 metros 885 milímetros en el fondo al Oeste por donde linda con los solares 8 y 9; y el solar núm. 7 encierra un área superficial de 384 metros 54 decímetros y 50 centímetros, teniendo 10 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre calle pública, 37 metros 75 centímetros en el costado Este, por donde linda con el solar núm. 6; 37 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 8 y 10 metros 18 centímetros, en el fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 1; y han sido avaluadas en conjunto para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 6.500.—Y 2.° á las 5 p. m. Otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en el paraje denominado Bella Vista, compuesto de 25 metros 770 milímetros de frente al Sur sobre la calle San Ramon, señalada su puerta con el núm. 32, por 61 metros 848 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Pedro Varela y don Carlos Aguiar; por el Este con don Juan Bussini y por el Oeste con don José María Delgado; formando una extension superficial de 1593 metros 82 decímetros 29 centímetros y 60 milímetros; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 4.800.000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichos avalúos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Patricio Meneses—Los gastos de escrituracion serán por cuenta de los respectivos compradores. Montevideo, Febrero 26 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 681-mz.20.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De un campo, chacra y pastoreo que pertenece al señor Ambrosio Castagnet, en el departamento de Canelones, jurisdiccion del Sauce, á 50 cuadras de dicha estacion, compuesto de un área superficial de 249 hectáreas 9.535 metros cuadrados ó sean 338 cuadras más ó menos. Dicho campo, todo alambrado, contiene una preciosa y cómoda finca, poblaciones para peones, arboledas, viñedos especiales, piletas de portland construidas para criadero de cerdos, gallineros, galpones propios para lecherías, alfalfares y demás mejoras correspondientes.

EL LUNES 24 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, daré principio á la venta en remate y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, con todos los edificios de material, galpones, alambrados, viñedos, montes, alfalfares y demás mejoras que contenga, compuesto de una extension superficial de 249 hectáreas, 9.535 metros cuadrados, cuyos límites son: por el Norte con don Manuel Gutierrez, por el Sur con don Cristobal Santana, al Este con el arroyo del Sauce y al Oeste J. Vignole hoy de Gutierrez y camino vecinal. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Se hace saber que el testimonio en que consta la salida del dominio Fiscal y correspondiente á la fraccion de campo deslindada en el anterior edicto, está agregado en estos autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra don Ambrosio Castagnet.

Para más informes, Misiones 218 684-mz.20.

E. Landinelli y C.a

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduana, de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 24 del corriente á la una en punto remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente al kiosco de Capurro: 2 sacos de garbanzos, 13 cajones queso de bola y 60 id de achicoria.—A la una y media en el segundo patio del despacho de Aduana, 1 cajon 52 docenas tijeras, 42 id cortaplumas, 1 id 47 piezas franela de algodon, 3 id 18 docenas pares planchas de fierro, 1 id con doce pares id especiales y S. T. G. 5 id 47 piezas casimir 1377 metros. 692-mz.21.

Juan A. Capurro

No habiendo sido posible vender en los dias de remate anteriores, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Durazno núm. 25 esquina Florida, el remate continuará el LUNES 24 del corriente á la 1 de la tarde.

Queda aun mucho bueno por vender lo mejor, como ser: caja de fierro, sillas de Viena, mesa con chapa de mármol, estiva, 1 espléndida heladera, mostradores, armazones, buen reloj de 22 dias de cuerda, aparatos, y cañerías de gas, lozas, cristales y demás artículos del ramo.

Pido puntualidad. 702-mz.22

Juan A. Capurro

El remate de las existencias del almacen calle Santa Teresa esquina Alzaibar núm. 82 continuará en el dia MARTES 25 del corriente á la 1 de la tarde.

Advierto que aun queda por vender lo mejor, como ser toda la estiva con caña, guindado, vinos seco, carlon, mesa, vinagre, etc. Muebles: ropero, lavatorio con espejo, cuadros, mesas de luz, colchon elástico y de lana, sillas, etc. Una rica caja de hierro, báscula, balanza de 2 platos, de pilon, etc., loceros, floreros, tubos, lozas y cristales en general. Toldos, armazones, mostradores, 1 rico pianito de níquel, escritorios y demás existencias concernientes al ramo.

Pido puntualidad. 703-mz.22

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa-esquina baja, calle Uruguay núm. 497 esquina Médanos.

EL MARTES 25 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, por ausentarse el dueño del país. Tiene 20 varas 195 á la calle Uruguay; 15 varas 04 á la calle Médanos; 18 varas 47 al Este; y 21 varas 30 al Sur. Consta de 7 habitaciones, balcones frente á la calle; gran patio con parral, jardin, altillo, algibe, y otras comodidades; materiales de primer órden. Títulos buenos. Caño maestro, aguas corrientes, gallinero, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

El comprador entregará 200 $ en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72b. Para ver la finca ocurrir al martillero de 8 á 9 a. m. 674-mz.19.

Alejandro Victorica

ATENCION, GANADEROS

GRAN REMATE

Por completa liquidacion de la Cabaña Eúskara

El miércoles 26 de Marzo á las 9 a. m.

El propietario de la Cabaña Eúskara, señor Pedro Nazábal, despues del voraz incendio que tuvo lugar la noche del 24 de Febrero último en su establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias de la expresada cabaña que son las que á continuacion se expresan.

Carneros

10 hermosos carneros de 28 meses de edad en preparacion para la próxima Exposicion de Paysandú, ejemplares que llamarán la atencion de los concurrentes.

3 de 28 meses de edad, 12 de 22 id, 38 de 16 id.

Los cuales estaban en preparacion para las demás exposiciones y ferias del corriente año.

Ovejas

84 ovejas de varias edades servidas por el gran reproductor Moltke 2.° comprado personalmente por el señor Nazábal en Alemania en la Cabaña «Steiger» y que parirán en los meses de Abril y Mayo próximos.

123 ovejas tambien de varias edades que han dejado de criar hace dos meses y prontas para ser servidas en el mes de Abril.

Borregas

10 preciosas borregas, de 22 meses de edad en preparacion para la próxima exposicion de Paysandú.

52 borregas hermanas de las anteriores y de la misma edad en preparacion para las exposiciones y ferias del corriente año y prontas para ser servidas.

55 borregas de 16 meses de edad, bien desarrolladas y gordas.

32 borregas de 10 meses en perfecto estado.

88 borregas nacidas en Setiembre y Octubre últimos, hermanas de los 73 carnerítos quemados.

El remate tendrá lugar el dia miércoles 26 del corriente mes de Marzo, dando principio á las nueve de la mañana.

Todos los animales arriba expresados son de la raza merino Rambouillet puros de pedigree y nacidos y criados á galpon, pues descienden de padres y madres importados de Alemania y serán entregados cada animal con su pedigree correspondiente.

Para comodidad de los concurrentes habrá en la Estacion «Molles» la mañana del dia del remate, á la llegada de los trenes, tanto del Sur como del Norte, carruajes para su conduccion á la Cabaña que dista 12 kilómetros.

Los carneros serán rematados de á uno y las ovejas y borregas en lotes de á cinco.

En seguida

Remataré 6 toros puros Durham de galpon de 2 años, y 18 toros tambien puros Durham de campo.

NOTA—Los boletos que en las Estaciones del Ferro Carril Central se expedirán para Semana Santa, conforme al aviso publicado por la Administracion, se podrán utilizar hasta la Estacion Molles; pero para dar facilidades á los concurrentes al remate en todas las Estaciones del Central se expedirán boletos para Molles los dias lunes 24 y martes 25, salidas válidas para regresar hasta el sábado 29, pagando por el boleto de ida y vuelta el valor de pasaje y cuarto.

Por datos al señor Pedro Nazábal, Cabaña Eúskara—Estacion Molles—ó á Victorica y C.ª—Centro Ganadero 18 de Julio 373—Montevideo. 586-mz.10

Manuel M. Macció

Al mejor postor. Para la gente de poco capital. De una buena casita. En la ciudad vieja. Calle Sarandí núm. 29 entre Maciel y Guaraní.

EL MIÉRCOLES 26 de Marzo á las 4 p. m. remataré al mejor postor esta buena casita, compuesta de 4 piezas, una en altos, algibe, cocina, excusado, etc. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Demetrio Ruy contra don Francisco Javier y Elías Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 4 metros 725 milímetros de frente al Norte, á la calle Sarandí, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 29 por 17 metros 610 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este con la sucesion de don Juan Fernandez de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 594-mz.11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca—Al mejor postor—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que **el dia 26 del corriente** á las 4 de la tarde y por el martillero don José M.ª Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la Aguada de este departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 249 metros 3 decímetros 50 cents. cuadrados, cuyos linderos son: al Sud que es su frente la calle Miguelete donde la puerta del edificio lleva los núms. 90 á 94; al Norte don Juan Canero; al Este don Juan Lugaro y al Oeste don Pedro Laborde. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Fassinetti contra don Jorge Gemino y otros por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala 161. 607-mz.12.

Alberto Salvagno

De la buena propiedad ubicada en la calle Municipio 121 entre Chaná y Guaná. Tiene seis piezas, dos patios, cocina y demás comodidades. El tranvía Oriental en la puerta cada seis minutos. Base de venta pesos 2.100. Ha redituado 26 pesos de alquiler. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 30 del actual á las 4 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad citada y con la base de venta arriba expresada. Los interesados pueden visitar la casa todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 5 p. m.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados, en mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones. 669-mz.19.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquía, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer órden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 30 del actual, á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con la base arriba expresada, el solar de terreno antes mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto difícilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones. 689-mz.21.

Alfredo J. Bissiére

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR DE LA CASA ESQUINA

El dia 31 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en el lugar de su ubicacion la bien situada propiedad calle Convencion núm. 254 al 258, forma esquina á la importante calle Canelones núms. 107 al 111. Es casa de construccion sólida y de buena renta. La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo J. Bissiere, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad:

Un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 22 de la Nueva Ciudad, compuesto de 15 metros 676 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Convencion, 254 y 258 por 16 metros 321 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Canelones, núm. 107 al 111 lindando por el Sud y Este con sucesores de don Pedro Renety. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—La venta ha sido ordenada en los actos seguidos por don Santiago Abadie contra don Pablo Desiderio Ricavy por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 12 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Caño maestro y adoquinado pago.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 65 y más datos al rematador calle Andes 273. 623-mz.13

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 31 de Marzo, á las 4 p. m. Espléndida barraca para frutos del país. Tiene dos esquinas y tres frentes á las calles Orillas del Plata, Arapey y Rampla Sud América.

Superficie: 2292 metros cuadrados 29 dec. 37 cts. Mide 26 metros á la calle Orillas del Plata 86 metros 75 de frente á la de Arapey y 27 metros 05 á la de Rampla.

Espaciosa y bien construida, con dos amplios galpones, prensa de enfardelar, escritorio, 3 piezas de material, cocina, depósito, caballeriza, casilla, pozo, W. C., etc.

Es la conocida Barraca del Globo, ocupada actualmente por los señores Juan y José Astiz; produce 150 pesos mensuales, con contrata.

Adoquinados, vereda, caño maestro y arrimos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de la ancesion de don Francisco Antonio Gomez. Para ver los títulos ocurrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno, Rincon núm. 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL VIERNES 4 de Abril, á las 4 p. m. De las dos terceras partes que corresponden á la sucesion de don Francisco A. Gomez en la propiedad situada en la calle Cámaras núm. 56 entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno en estos autos sucesorios que tramitan en dicho Juzgado, calle Rincon 52, donde pueden verse todos los antecedentes. Mide: 10 mt. 30 mlm. de frente al Oeste por 42 mt. 95 de fondo. Superficie: 442 metros cuadrados y 3 decímetros.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos ocurrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el sitio núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte, á la izquierda de la entrada principal. 654-mz.16

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 3 ³ centiáreas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan—Donde nadie vendió—buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el Este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Alleu por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111. 598-mz.11.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, para habitarla su dueño, tiene 5 piezas y todas las demás comodidades.

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y aguas corrientes.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el dia del remate.

Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, hules para lavatorio, carpetas para mesa, camas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para carambola completa, y cuatro faroles á gas, id á kerosene, relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos; juegos de sala, id de escritorio, escritorios ministros, sofá-camas, juegos de comedor, roperos de puertas-corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension. 700-ab.21.

AVISOS MARITIMOS